Bogotá D.C., 09 de julio 2026

1. **DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA NECESIDAD**:

Dirección de Gestión del Riesgo en Salud- Proyectos de Inversión Local

2. **LA NECESIDAD ESTA INCLUIDA EN:**

Plan Anual de Adquisiciones – PAA (X)
Proyecto de Inversión (X)
Convenio No. 462 – 2025 Vigencia **2025** (En caso afirmativo por favor anexar los documentos soporte, Minuta, anexos, entre otros, que hagan parte integral del Convenio)

3. **JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:**

"La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., fue creada en marco de la reorganización del sector salud en el Distrito Capital en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 del Acuerdo 641 de abril 6 de 2016, expedido por el Honorable Concejo de Bogotá D.C, mediante el cual se reorganiza el sector salud del Distrito Capital y que dispuso: Fusionar las siguientes Empresas Sociales del Estado, adscritas a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C., como sigue: (...) Empresas Sociales del Estado de Engativá, Simón Bolívar, Suba, Usaquén, Chapinero se fusionan en la Empresa Social del Estado denominada "Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E." De conformidad con el artículo 2. Naturaleza Jurídica contenida en los Estatutos, es una Entidad Pública de categoría especial, descentralizada, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, cuyo objeto es la prestación de servicio público de salud a cargo del Estado, por lo que tiene a su cargo acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud, ejecutando planes, programas, proyectos y actividades de investigación y docencia, observando los principios de igualdad, solidaridad y rentabilidad social. Derivado de lo anterior, la Subred Norte presta servicios de salud de baja, mediana y alta complejidad y adelanta acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a nivel individual y colectivo para brindar atención integral, con altos estándares de calidad y eficiencia, en cumplimiento de las normas vigentes de habilitación y acreditación, contribuyendo al desarrollo social y la mejora en la calidad de vida, la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad física o secuelas que puedan con llevar en la población usuaria y sus familias. Con el propósito de satisfacer sus requerimientos y necesidades, esta E.S.E., debe adelantar procesos de adquisición de bienes y/o servicios, todos los cuales se rigen por normas de Derecho Privado, conforme lo dispuesto en los artículos 194, 195 numeral 6 y 197, de la Ley 100 de 1993, el Código Civil, el Código de Comercio, sus Estatutos y Manual de Contratación vigentes y le asiste la facultad de discrecionalmente, utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Sin perjuicio de lo anterior, el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, establece que las Entidades que por disposición legal cuenten con un régimen contractual distinto al General de Contratación de la Administración Pública, aplicarán, en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política, según sea el caso y estarán sometidos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos legalmente para la contratación estatal. De acuerdo con el régimen de Derecho Privado de la Entidad establecido desde el numeral 6 del artículo 195 de la ley 100 de 1993, y, dado que la invitación a cotizar pertenece a una de las modalidades de contratación directa de la Entidad, las estipulaciones y el contenido del presente documento, como en general el proceso de contratación, no obligan ni tampoco comprometen a la Entidad a realizar una adjudicación y en cualquier momento puede ocurrir su terminación anticipada. Dicho lo anterior, esta Subred está organizada como empresa social del estado, en cabeza del Gerente, encargado de dirigir y representar la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., mediante la formulación, adopción e implementación de políticas, planes, programas, proyectos y estrategias que garanticen el acceso de la población a los servicios de salud, con calidad, Eficiencia y efectividad, en el marco de la implementación del modelo de atención integral n salud definido para Bogotá DC. Cuenta con dos subgerencias que se encargan de, por un

lado, los procesos de producción y prestación de servicios de salud y, por el otro, la planeación, adquisición, manejo y optimización de los recursos necesarios para funcionar, a saber la Subgerencia Corporativa, respectivamente. Con base en lo anterior, el Acuerdo No.032 de 2019 dispone que, entre otras, son funciones de la Subgerencia de Corporativa, las siguientes: "1. Dirigir e implementar las políticas, planes y programas, sistemas y proyectos relacionados con los procesos de Financiera, Administrativa Talento humano, y Contratación. (...)".4. Liderar, asegurar y vigilar la ejecución presupuestal y el cumplimiento de los requerimientos legales en materia contable, financiera y tributaria de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. (...)".13. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas y correspondan a la naturaleza del cargo y el área de desempeño. (...)". Por su parte, de la mencionada Acuerdo 032, refiere que la Dirección de Administrativa, tiene a su cargo, entre otras: "1. Gestionar la políticas, planes, programas y proyectos orientados a fortalecer la administración de los recursos físicos y bienes de la entidad, que permita la adecuada prestación de los servicios integrales de salud y demás procesos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E 2. Dirigir los subprocesos transversales de Activos fijos, Gestión de Suministros, Gestión Ambiental, Mantenimiento e Infraestructura, Tecnología Biomédica, Gestión Documental y Servicios Básicos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE. (...)".6. Administrar, gestionar y suministrar de manera oportuna y eficiente los recursos físicos y bienes necesarios para el normal funcionamiento de los procesos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, garantizando su custodia y salvaguarda.(...)".En desarrollo de esas funciones, la citada dirección administrativa, debe garantizar el suministro permanente y oportuno de bienes e insumos, incluidos los médicos quirúrgicos, requeridos para la prestación regular de los servicios de salud a cargo de las diferentes Unidades de Servicios de Salud que hacen parte de la Subred Norte. En particular, entregar lo requerido por áreas como hospitalización y consulta externa, entre otras, es fundamental para que la atención brindada a los pacientes sea continua, segura y adecuada.

Al respecto, es importante resaltar que, disponer oportunamente de los insumos requeridos por los servicios de salud, da cumplimiento a los estándares del Sistema Único de Habilitación establecidos en la Resolución 3100 de 2019, que define "los procedimientos y las condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud" y adopta el "Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud".

En cumplimiento de estos principios, articulados con los planes de desarrollo distrital, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. suscribe y ejecuta convenios y contratos en materia de salud con el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, en el cual se contempla el suministro Dispositivos de Asistencia Personal, para el desarrollo de las actividades complementarias en salud que no pueden estar incluidas en el Plan de Beneficios en Salud (PBS).

- Convenios Interadministrativos con el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo: Trescientos trece millones trescientos cuarenta mil ochocientos setenta y cuatro pesos ($313.340.874) para beneficiar a 75 personas con discapacidad mediante la entrega de dispositivos de asistencia personal.

En este sentido y en virtud de lo consagrado en el artículo segundo de la Ley 80 de 1993, los organismos o dependencias del Estado a los que la ley otorgue capacidad para celebrar contratos se denominan Entidades Estatales, razón por la cual, los FONDOS DE DESARROLLO LOCAL y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, se encuentran dentro de las Entidades Estatales comprendidas dentro del Estatuto General de Contratación de la administración Pública.

3.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE BIEN OSERVICIO QUE SE REQUIERE CONTRATAR:

Suministro de dispositivos de asistencia personal en los grupos 1 (movilidad) 2 (protección personal y autocuidado) 3 (visuales) y 4 (cognitivos) para personas con discapacidad en cumplimiento de los convenios y/o contratos vigentes y los que se llegaren a suscribir celebrados con los fondos de desarrollo local y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.- Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS E INFORMACIÓN DE REFERENCIA:

De conformidad con la solicitud realizada por el área interesada, a continuación, se relacionan las especificaciones técnicas que son parte integral del estudio previo.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
Grupo 1: Ayudas para la movilidad				
1	**Coche neurológico**	UNIDAD	A DEMANDA	•Dispositivos de asistencia personal fabricado teniendo en cuenta la prescripción del profesional. • Marco fabricado en aluminio, resistente al agua, anticorrosivo acabado en pintura electrostática de alta resistencia. • Tubo redondo en aluminio liso de 1 1/4 pulgada. • Estructura totalmente en aluminio plegable de fácil transporte. • Ruedas traseras de 14" o 16" inflables en poliuretano anti pinchaduras, rin en aluminio, manzanas de acero con rodamientos. • Ruedas delanteras de 6"u 8", anti pinchaduras, con tenedor en aluminio y rodamiento de uso para todo terreno. • Frenos en aluminio en las ruedas traseras. Sistema de frenos para cuidador. • Apoya cabeza integrado al sistema postural, de acuerdo a la patología del usuario. • Los manilares para impulsar el coche deben ajustables en altura del cuidador • El sistema de posicionamiento debe incluir: material ergonómico, espaldar reclinable por pin hasta 180° en múltiples posiciones, con topes laterales acolchados, graduables en altura, ajustables en profundidad y de fácil operación. • Apoyapiés abatibles, plataforma unificada, en poliuretano de alto impacto. • Tapizado en lona huracán de alta resistencia, adherida con tornillos, pasantes de seguridad en tela cubriendo los mismos tornillos. • El sistema de sujeción puede incluir: calzón anti escurrido, arnés torácico ajustable de fácil postura, cinturón pélvico sencillo y/o cinturón pélvico 4 puntos, (todos estos elementos deben ser acolchados), según la prescripción del profesional. Hebillas de seguridad ajustadas al marco por medio de guías, no fijo con tornillo, correas en muslos, bandas posterior en gemelos, correa calapiés, banda cefálica entre otros. • Sistema de graduación para el crecimiento (regulación de la profundidad del asiento, longitud de la pierna). • Capota plegable para protección del sol y la lluvia que identifique niño y niña, según prescripción del profesional. • Maletero ubicado en la parte inferior del coche y protector de ambiente • Bolsillo en el espaldar • Puede incluir maletín para oxigeno según necesidad u otras. • Debe llevar logos del FDL y la subred en el espaldar y placa. (Arte aprobado por la oficina de prensa de la alcaldía local). • Garantía: dos (2) años de garantía de calidad de los materiales.
2	**Silla de ruedas convencional pediátrica:**	UNIDAD	A DEMANDA	• Silla de ruedas a la medida del usuario. • marco plegable, en aluminio en pintura electrostática. • Soporte de peso inferior a 75 kg. • Asiento y espaldar tapizados en tejidos transpirables. • Manijas de empuje regulables en altura. • Apoyabrazos removibles, abatibles, regulables en altura. • Apoyapiés bipodal, removible, regulable en altura. • Ruedas traseras de 18 a 22" 1x3/8 macizas, con aro aluminio anodizado: con sistema de liberación rápida. Con protector de radios en plásticos termoformados o telas impermeables resistentes al agua, de fácil de limpieza, con fijación con bridas o clip o microganchos de alto agarre, personalizados de diferentes diseños y colores. • Ruedas antivuelco. • Mesa de trabajo • Debe llevar logos del FDL y la subred en espaldar y placa. (arte aprobada por la oficina de prensa de la alcaldía local). • Garantía: dos (2) años de garantía de calidad de los materiales.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
3	**Silla de ruedas convencional junior /adulto**	UNIDAD	A DEMANDA	• Dispositivos de asistencia personal fabricado teniendo en cuenta la prescripción del profesional • Marco fabricado en aluminio, resistente al agua, anticorrosivo acabado en pintura electrostática de alta resistencia. • Tubo redondo liso de 1 pulgada. • Estructura totalmente en aluminio plegable de fácil transporte • Resiste peso hasta 100 kg • Ruedas traseras de 20" o 22" o 24 " neumáticas, inflables y/o anti pinchaduras con aro propulsor en acero niquelado y/o cobertura en caucho, manzanas en aluminio, con cobertura de tapa en hongo de fácil operación y de desmonte rápido, con reflectivos en material acrílico • Ruedas delanteras 7" u 8" pulgadas macizas con tenedores en aluminio y ajustables para este tipo de llantas y balineras. • Frenos en aluminio, tipo palanca o tijera de fácil manipulación con barra de contacto en acero grafilado, con extensión. • Apoyapiés pueden ser elevables y/o removibles, monopedal y/o bipedal con plataforma plástica, taloneras independientes en cada pie y/o de plataforma única de acuerdo a la necesidad del usuario y prescripción del profesional, regulables en altura deben ser elevables y abatibles, pernera ancha y acolchada de 10 cm. • Apoya brazos removibles , abatibles regulable en altura o tipo escritorio según prescripción • Tapizado en lona huracán de alta resistencia. • Espaldar tipo hamaca. • Manilares para impulsar la silla puede ser graduable de acuerdo a la necesidad del usuario y prescripción del profesional • Cinturón pélvico a 45 o 90 grados acolchado con hebilla plásticas de alta resistencia o cinturón de cuatro puntas y arnés torácico de sujeción de acuerdo al requerimiento del usuario. • Bolsillo en el espaldar con cintas reflectivas. Debe llevar logos del FDL y la subred en espaldar y placa. (Arte aprobada por la oficina de prensa de la alcaldía local). De acuerdo a la prescripción del profesional y características y necesidad de los usuarios. •Garantía: dos (2) años de garantía de calidad de los materiales. Pueden incluir: • Soporte para bala de oxígeno. • Reforzada con doble cruceta cuando supere 100 kg. • Freno tipo cuidador. • Ruedas antivuelco. • Basculación fija de 5 a 10 grados. • Atril para líquidos. • Gancho para sonda. • Mesa de trabajo en acrílico fija y/o con angulación. • Aro propulsor con topes, entre otros. • Ajuste al centro de gravedad para usuarios con amputación en miembros inferiores. • Cojín en espuma de alta densidad y resistencia para asiento y/o espaldar de 5 cm o cojín en espuma de alta densidad y resistencia para asiento de 5 cm con abductor en espuma inyectada especificar la altura según aplique, con fijación de velcros entre 2 o 3 pulgadas. Nota: puede tener graduación de centro de gravedad y altura de la silla según aplique.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
4	Silla de ruedas ejecutiva plegable	UNIDAD	A DEMANDA	• Dispositivos de asistencia personal fabricado teniendo en cuenta la prescripción del profesional y retoma del proveedor. • Marco fabricado en aluminio, resistente al agua, anticorrosivo acabado en pintura electrostática de alta resistencia. • Tubo redondo liso de 1 pulgada. • estructura totalmente en aluminio plegable de fácil transporte • Resiste peso de hasta 100 kg • Ruedas traseras de 24" a 26" neumáticas inflables y/o anti pinchadura, corazas importadas 24x1, 25x1, manzanas de aluminio con rodamientos, de desmonte rápido y tapa tipo hongo de fácil manejo, camber 0, 3 o 5 grados. • Ruedas delanteras macizas de 4" 5" 6" u 8", tipo patín, tenedores de aluminio con rodamientos, sistema de ajuste y graduación de la vertical. • Cinturón pélvico de 45 a 90° y/o de cuatro puntos, acolchado debe llevar doble refuerzo. • Graduación de centro de gravedad y altura de la silla. • Aros impulsores en aluminio anodizado con 6 puntos de agarre, con recubrimiento de caucho de acuerdo al requerimiento. • Tapizado en lona de alta resistencia reforzado. • Tornillos pasantes de seguridad cobertura sobre los tornillos. • Rin de doble pared. • Apoyapiés unipodales removible o bipedal, plataforma con antideslizante. • Pernera ancha acolchada de 10cm. • Apoyabrazos removibles con pin seguro puedes ser tubular o tipo escritorio o fender según la prescripción • Frenos en aluminio manilar corto con barra de contacto en acero grafilado y/o tipo tijera con o sin manilares para impulsar las sillas deben ser acordes a la medida de la altura del cuidador y la necesidad del usuario que será especificada en la prescripción. • Espaldar con cintas reflectivas, con kit de bomba de aire y guantes, con palmar en cuero y de medio dedo. • Debe llevar logos del FDL y la subred en espaldar y placa. (arte aprobada por la oficina de prensa de la alcaldía local). •Garantía: dos (2) años de garantía de calidad de los materiales.
5	Silla de ruedas ejecutiva marco fijo	UNIDAD	A DEMANDA	• Dispositivos de asistencia personal fabricado teniendo en cuenta la prescripción del profesional y retoma del proveedor. • Resistente al peso hasta 90 kg o reforzada en caso de usuarios que excedan este peso. • Tubo redondo liso de 1 pulgada. • Fabricada en aluminio, con acabado en pintura electrostática. • Espaldar abatible de fácil operación, con o sin manilares según el requerimiento, laminas protectoras de ropa en aluminio removible. • Tapizado acolchado en lona huracán de alta resistencia, con tornillos pasantes de seguridad, cobertura sobre los tornillos. • cinturón pélvico a 45°. • Ruedas traseras inflables antipinchaduras 24" a 26" neumáticas, camber de 0,3,6 grados, rin de doble pared, tenedores en aluminio. • Ruedas delanteras macizas rin aluminio de 4", 5", 6", tenedores de aluminio de 2 posiciones, tipo patín. • Ejes de desmonte rápido con tapa tipo hongo de fácil operación, manzanas de aluminio aleta grande. • Con kit de bomba de aire y guantes, con palmar en cuero y de medio dedo. • Aros impulsores en aluminio. • Frenos (tipo palanca o tipo tijera). • Apoyapiés unipodal con antideslizante o sujetador de calzado. • Espaldar con cintas reflectivas. • Puede incluir rueda de tránsito según prescripción • Puede incluir espaldar y asiento con tensión regulable según prescripción y necesidad del usuario. • Debe llevar logos del FDL y la subred en espaldar y placa. (Arte aprobada

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
				por la oficina de prensa de la alcaldía local). • Garantía: dos (2) años de garantía de calidad de los materiales.
6	**Silla de ruedas ejecutiva marco fijo con sistema de suspensión**	UNIDAD	A DEMANDA	• Dispositivos de asistencia personal fabricado teniendo en cuenta la prescripción del profesional y retoma del proveedor. • Resistente al peso hasta 90 kg o reforzada en caso de usuarios que excedan este peso. • Tubo redondo liso de 1 pulgada. • Marco fijo fabricado en aluminio con acabado en pintura electrostática. • Sistema de suspensión trasera. •Espaldar abatible de fácil manejo. • Graduación de centro de gravedad y altura de la silla. • Tapizado en lona huracán de alta resistencia reforzado. Tornillos pasantes de seguridad cobertura sobre los tornillos. • Cinturón pélvico de 45 a 90° y/o de cuatro puntos, acolchado debe llevar doble refuerzo •Pernera ancha acolchada de 10cm. • Apoyabrazos tipo fender •Ruedas traseras inflables antipinchaduras 24" a 26" neumáticas, camber de 0,3,6 grados, rin de doble pared, tenedores en aluminio. •Ruedas delanteras macizas rin aluminio de 4", 5", 6", tenedores de aluminio de 2 posiciones, tipo patín. •Aros impulsores en aluminio anodizado con 4 o 6 puntos de agarre, con recubrimiento de caucho de acuerdo al requerimiento. •Apoyapiés unipodal, con plataforma antideslizante o sujetador de calzado. • Frenos (tipo palanca o tipo tijera). • Espaldar con cintas reflectivas. • Debe llevar logos del FDL y la subred en espaldar y placa. (arte aprobada por la oficina de prensa de la alcaldía local). •Garantía: dos (2) años de garantía de calidad de los materiales.
7	**Silla de ruedas neurológica plegable en aluminio**	UNIDAD	A DEMANDA	• Dispositivos de asistencia personal fabricado teniendo en cuenta la prescripción del profesional y retoma del proveedor. • Resistente al peso hasta 90 kg o reforzada en caso de usuarios que excedan este peso. • Tubo redondo liso de 1 1/4 pulgada. • Marco plegable fabricado en aluminio con acabado en pintura electrostática. • Sistema de asiento basculante 0 a 40 grados. • espaldar reclinable hasta 180 grados • Tapizado en lona huracán de alta resistencia, reforzado con tornillos pasantes de seguridad cobertura sobre los tornillos. • Apoya cabeza integrado al sistema postural, de acuerdo a la patología del usuario. • Cojinería ergonómica contorneada en espaldar y asiento en espuma forrados en tela anti fluido gamuzada, con fijación mediante velcro. • El sistema de sujeción puede incluir: calzón anti escurrido o pechera o arnés torácico ajustable de fácil postura o cinturón pélvico sencillo y/o cinturón pélvico 4 puntos, (todos estos elementos deben ser acolchados), según prescripción del profesional. Hebillas de seguridad de ajuste bilateral ajustado al marco por medio de guías, no fijo con tornillo, correas en muslos, bandas posteriores en gemelos, correa calapiés, con cojín abductor. • Sistema de graduación para el crecimiento (regulación de la profundidad del asiento y longitud de la pierna). • Con topes laterales acolchados, abatibles y graduables en altura, ajustables en profundidad y de fácil operación. • Ruedas traseras de 16" neumáticas o inflables anti pinchaduras, manzanas de aluminio. Ejes de desmonte rápido con tapa tipo hongo de fácil operación. • Ruedas delanteras macizas de 6" u 8" con tenedores de aluminio y balineras. • Apoyapiés removibles con plataforma plástica, abatible, elevables y graduable en altura. • Apoyabrazos removible, elevable o tipo escritorio según la prescripción • Frenos en aluminio, con manillar largo con barra de contacto en acero

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
				grafilado. Los manilares para impulsar la silla deben ser acordes a la medida de la altura del cuidador que será especificada en la prescripción • Bolsillo en el espaldar con cintas reflectivas. • debe llevar logos del FDL y la subred en espaldar y placa. (Arte aprobada por la oficina de prensa de la alcaldía local). De acuerdo a la prescripción y características de los usuarios pueden incluir: • Soporte para bala de oxígeno. • Freno tipo cuidador. • Ruedas antivuelco. • Atril para líquidos. • Gancho para sonda. • Manilar regulable en altura no configurable con freno "tipo cuidador" • Mesa de trabajo en acrílico fija y/o con angulación • Garantía: dos (2) años de garantía de calidad de los materiales.
8	"Silla de ruedas neurológica monobloque en aluminio"	UNIDAD	A DEMANDA	• Dispositivos de asistencia personal fabricado teniendo en cuenta la prescripción del profesional y retoma del proveedor. • Resistente al peso hasta 90 kg o reforzada en caso de usuarios que excedan este peso. • Tubo redondo liso de 1 1/4 pulgada. • Marco fijo fabricado en aluminio con acabado en pintura electrostática. • Sistema de asiento basculante 0 a 45 grados. • Espaldar reclinable hasta 160 grados • Tapizado en lona huracán de alta resistencia, reforzado con tornillos pasantes de seguridad cobertura sobre los tornillos. • Apoya cabeza con sistema postural firme extraíble o integrado al sistema postural, de acuerdo a la patología del usuario. • Cojinería ergonómica contorneada en espaldar y asiento en espuma forrados en tela anti fluido gamuzada, con fijación mediante velcro. • Apoyapiés removibles con plataforma plástica, abatible, elevables y graduable en altura. • Apoyabrazos removible, elevable o tipo escritorio según la prescripción. • Ruedas traseras de 16" neumáticas o inflables anti pinchaduras, manzanas de aluminio. • Ruedas delanteras macizas de 6" u 8" con tenedores de aluminio y balineras. • El sistema de sujeción puede incluir: calzón anti escurrido o pechera o arnés torácico ajustable de fácil postura o cinturón pélvico sencillo o cinturón pélvico 4 puntos, (todos estos elementos deben ser acolchados), según prescripción del profesional. Hebillas de seguridad de ajuste bilateral ajustado al marco por medio de guías, no fijo con tornillo, correas en muslos, bandas posteriores en gemelos, correa calapiés, con cojín abductor • Sistema de graduación para el crecimiento (regulación de la profundidad del asiento. • Con topes laterales acolchados, abatibles y graduables en altura, ajustables en profundidad y de fácil operación. • Ejes de desmonte rápido con tapa tipo hongo de fácil operación. • Frenos en aluminio, con manillar largo con barra de contacto en acero grafilado. Los manilares para impulsar la silla deben ser acordes a la medida de la altura del cuidador que será especificada en la prescripción • Bolsillo en el espaldar con cintas reflectivas. • Debe llevar logos del FDL y la subred en espaldar y placa. (arte aprobada por la oficina de prensa de la alcaldía local). De acuerdo a la prescripción y características de los usuarios pueden incluir: • Soporte para bala de oxígeno. • Freno tipo cuidador. • Ruedas antivuelco. • Atril para líquidos. • gancho para sonda. • manilar regulable en altura no configurable con freno "tipo cuidador" • mesa de trabajo en acrílico fija y/o con angulación • garantía: dos (2) años de garantía de calidad de los materiales.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
9	**Silla de ruedas tipo cuidador aluminio**	UNIDAD	A DEMANDA	• Dispositivos de asistencia personal fabricado teniendo en cuenta la prescripción del profesional • Marco fabricado en aluminio, con acabado en pintura electrostica. • Tubo redondo liso de 1 pulgada. • Estructura totalmente plegable en aluminio de fácil transporte y almacenamiento • Resistente al peso hasta 100 kg. • Tapizado en lona huracán de alta resistencia, con tornillos pasantes de seguridad cobertura sobre los tornillos. • Cinturón pélvico acolchado con hebilla de seguridad y/o cinturón pélvico de cuatro puntos. • Ruedas traseras neumáticas de 16" pulgadas con eje desmontable rápido con tapa tipo hongo de fácil operación, manzanas aluminio. • Ruedas delanteras de 7 u 8" macizas con tenedores en aluminio y balineras. • Apoyapiés removibles con plataforma plástica, abatible, graduación de altura, elevables, taloneras independientes en cada pie. • Apoyabrazos removibles con base acolchonada con pin seguro. • Frenos aluminio manilar largo de fácil manipulación con barra de contacto en acero grafilado o freno tipo cuidador. • Bolsillo en el espaldar con cintas reflectivas. • Debe llevar logos del FDL y la subred en espaldar y placa. (arte aprobada por la oficina de prensa de la alcaldía local). De acuerdo a la prescripción y características de los usuarios pueden incluir: • Soporte para bala de oxígeno. • Ruedas antivuelco. • Atril para líquidos. • Gancho para sonda. • Mesa de trabajo en acrílico fija y/o con angulación. • Cojín en espuma de alta densidad y resistencia para asiento y/o espaldar de 5 cm o cojín en espuma de alta densidad y resistencia para asiento de 5 cm con abductor según aplique con fijación de velcros de 2 o 3 pulgadas • Basculación fija de 5 a 10 grados. • Garantía: dos (2) años de garantía de calidad de los materiales.
10	**Silla de ruedas motorizada**	UNIDAD	A DEMANDA	Con sistema de suspensión que permite el desplazamiento seguro sobre superficies irregulares, terrenos no pavimentados, senderos y obstáculos urbanos. Su estructura incorpora tecnología que garantiza estabilidad, confort y seguridad durante el uso, permitiendo el descenso controlado de bordillos u obstáculos de hasta 14 cm de altura. • Velocidad máxima: 6 km/h • Autonomía: 30 km• baterías: dos (2) baterías de 12v – 50ah• cargador de batería: 24v – 5ah • Motor: dos (2) motores de 450 w • Ruedas delanteras: 9 pulgadas, neumáticas • Ruedas traseras: 13.5 pulgadas, neumáticas • espaldar con ajuste de tensión y altura, con sistema de potencia. • Asiento con ancho y profundidad ajustables. • cojín de asiento ajustable, adaptable a variaciones de ancho. • Sistema electrónico de basculación del asiento desde 0° hasta 23°. • Sistema manual de reclinación del espaldar desde 0° hasta 30°. • Apoyabrazos removibles, con ajuste en altura y ancho, con paneles laterales de protección. • Reposapiés abatibles, removibles, con ajuste en profundidad y rotación hacia el interior, con banda de soporte para pantorrilla. • Reposapiés extensibles y ajustables en altura, con posibilidad de unificación en reposapiés único. • Cinturón pélvico y ruedas antivuelco incluidos como estándar. • Joystick desmontable y configurable para instalación en apoyabrazos izquierdo.Capacidad y condiciones de uso: • Capacidad máxima de carga: 135 kg • Pendiente máxima de operación: 30°. • Altura máxima de obstáculo: 14 cm.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
Grupo 2: Ayudas de protección en casa, soporte blando, calzado ortopédico, artrítico y de baja complejidad				
1	Asiento de ducha sin espaldar	UNIDAD	A DEMADA	• Fabricado en aluminio de alta calidad liviano, asiento cóncavo en plástico, antideslizante (blanco) con agarraderas tipo asas incorporadas con orificios de desagüe o con apoyabrazos • Sistema de apoyo con regatones que bloquean el deslizamiento. •Resistente al peso hasta 130 kg. • Patas graduables en altura de 14" a 20" por medio de pines anti oxidables. Garantía 1 año.
2	Asiento de ducha con espaldar regulable en altura	UNIDAD	A DEMADA	• Fabricado en aluminio de alta calidad liviano, respaldo y asiento cóncavo en plástico, antideslizante (blanco) con agarraderas tipo asas incorporadas con orificios de desagüe o con apoyabrazos • Sistema de apoyo con regatones que bloquean el deslizamiento. •Resistente al peso hasta 130 kg. • Patas graduables en altura de 14" a 20" por medio de pines anti oxidables. Garantía 1 año.
3	Asiento plegable sanitario sin ruedas	UNIDAD	A DEMADA	•Estructura fabricada en aluminio plegable. •Vaso, tapa en termoformados, extraíbles. •Con respaldo y apoyabrazos fijos. •Sistema de apoyo con regatones que bloquean el deslizamiento. • Regulable en altura mínimo en tres graduaciones por medio de pines anti oxidables • Garantía 1 año.
4	Asiento plegable sanitario con ruedas	UNIDAD	A DEMADA	•Estructura fabricada en aluminio plegable. •Vaso, tapa en termoformados, extraíbles. •Con respaldo y apoyabrazos fijos. •Frenos independientes con bloqueos en ruedas posteriores. •Regulable en altura mínimo en tres graduaciones por medio de pines anti oxidables •Garantía 1 año.
5	Silla de seguridad plegable para ducha	UNIDAD	A DEMADA	•Estructura fabricada en acero inoxidable. •Anclaje a muro de mampostería, abatible compuesto por una estructura realizada con tubo de acero inoxidable y pata a la pared. •Asiento cóncavo en plástico antideslizante con orificios de mina en el centro del asiento para el drenaje correcto del agua. • Garantía 1 año.
6	Silla sanitaria bariátrica	UNIDAD	A DEMADA	•Marco fabricado en acero inoxidable y pintura electrostática. •Altura ajustable. •Vaso, tapa en termoformados, extraíbles •Capacidad de soporte hasta 220 kg. •Regatones de succión. • Garantía 1 año.
7	Silla sanitaria basculable Junior Pediátrica o Adulto	UNIDAD	A DEMADA	•Fabricada en tubería de acero inoxidable. •Resistencia al peso hasta 130 kg. •Sistema de basculamiento a máximo 60 grados •Acabado en pintura electrostática •Descansa pies graduables en altura y removibles •Descansabrazos (abatibles con pin de seguridad) de acuerdo al requerimiento del usuario. •Ruedas de 3 pulgadas plásticas antibacterial con freno. •Arnés de sujeción •Asiento y espaldar estructura completa fabricado en plástico •Resistente y lavable. •Vasenilla tipo pato extraíble • apoyacabezas removibles graduable en altura y profundidad •Apoya pies unificado y plegables a la silla o malla protectora en pantorrilla. •Barra metálica con respaldo inferior en el cual el cuidador puede apoyar el pie para bascular la silla con facilidad. •Garantía 1 año.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
8	Silla de baño especial tipo playera	UNIDAD	A DEMADA	•Silla plegable •Chasis de plástico, fácil de limpiar. • Asiento y respaldo regulable con 5 ángulos a elegir para adaptarse a los diversos requerimientos del usuario. •Patas antideslizantes ajustables en altura hasta una altura de 18 cm para colocarlo a la altura ideal del cuidador. •Cinturón ajustable pecho •Cinturón ajustable de piernas •Soportes en la cabeza regulables •Disponible en talla s, m, l según prescripción •Garantía: 1 año.
9	Silla sanitaria fija con o sin ruedas	UNIDAD	A DEMADA	•Estructura fabricada en acero inoxidable. •Marco fijo. •Resistencia al peso hasta de 150 kg. •Espaldar y asientos plásticos resistente al agua. •Vasenilla tipo pato extraíble •Apoyabrazos en acero inoxidable, fijos o removible según requerimiento del usuario. •Apoyapiés fijos unificado, abatible con cubierta plásticas. •Regatones y/o ruedas antibacterial con freno en cada una de ellas. • medidas de acuerdo a la prescripción y características físicas del ambiente. • tamaño pediátrico, junior y adulto de acuerdo a la necesidad y requerimiento. • Garantía 1 año.
10	Silla sanitaria en acero con ruedas de 20 a 24" aro impulsor	UNIDAD	A DEMADA	•Fabricada en tubería de acero inoxidable •Marco fijo y soportes plásticos. •Vasenilla tipo pato. • Apoyabrazos removibles y/o abatibles y elevables con pin de seguridad. •Apoyapiés fijos unificado o separados de acuerdo al requerimiento del usuario. •Ruedas delanteras de 3 a 5 pulgadas. •Ruedas traseras macizas en poliuretano de 20 a 24 pulgadas según •Requerimiento, en material antibacterial con frenos. •Acabado pintura electrostática. •Reforzada en el caso de usuarios con sobre peso. •Cinturón de seguridad que tenga hebilla de seguridad pélvico y/o arnés. •Alta calidad en pintura tornillos soldaduras y acabados, tamaño pediátrico, junior y adulto de acuerdo a la necesidad y requerimiento •Garantía 1 año.
11	Cojín antiescaras multiceldas perfil alto, medio bajo y máxima inmersión	UNIDAD	A DEMADA	• Celdas de aire de 5cm, 7 cm, 10cms • Tecnología de bloqueo de la transferencia de aire entre cada celda del •Cojín, para mejorar el posicionamiento y/o la estabilidad •Las celdas de aire individuales dejan espacio para que el aire circule entre ellas, obteniendo de este modo una adecuada ventilación •Debe incluir: funda, bomba de inflado, kit de reparación y manual de instrucciones •Se debe tener disponibilidad en todas las medidas •Garantía 1 año.
12	Cojín de posicionamiento en poliuretano y gel	UNIDAD	A DEMADA	•Cojín de posicionamiento en espuma inyectada con antimicrobiano ultrafresh para protección contra olores. • Perfil anatómico y ergonómico con propiedades de memoria en puntos de mayor presión isquiotibiales. • Inserto de polímero en gel moldeado que proporciona protección adicional para la piel y reducción del cizallamiento. • Forro anti fluido doble funda (interior resistente a la humedad y exterior reversible) y resistente a la humedad, con sistema de sujeción por medio de velcros. •Altura de 5 cm. •Medidas de acuerdo a la necesidad de cada usuario. (pediátricos / adultos) •Se debe tener disponibilidad en todas las medidas. •Garantía 1 año.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
13	Cojín antiescaras en espuma inyectado y gel	UNIDAD	A DEMADA	• cojín de posicionamiento en espuma inyectada con antimicrobiano ultrafresh para protección contra olores. • perfil anatómico y ergonómico con propiedades de memoria en puntos de mayor presión isquiotibiales, moldeada para proporcionar una posición adecuada de las piernas. • bolsa de gel fluido de última generación que proporciona protección adicional para la piel y reducción del cizallamiento. • forro antifluido doble funda (interior resistente a la humedad en látex y exterior en startex), con sistema de sujeción por medio de velcros. • altura de 5 cm. • medidas de acuerdo con la necesidad de cada usuario. • se debe tener disponibilidad en todas las medidas. • garantía 1 año.
14	Cojín de posicionamiento en espuma inyectado	UNIDAD	A DEMADA	• cojín de posicionamiento en espuma inyectada con antimicrobiano ultrafresh para protección contra olores. • perfil anatómico y ergonómico con propiedades de memoria en puntos de mayor presión isquiotibiales. • forro anti fluido doble funda (interior resistente a la humedad y exterior reversible) y resistente a la humedad, con sistema de sujeción por medio de velcros. • altura de 5 cm. • medidas de acuerdo a la necesidad de cada usuario. (pediátricos / adultos) • se debe tener disponibilidad en todas las medidas. • garantía 1 año.
15	Cojín de coxis	UNIDAD	A DEMADA	• elaborado en poliuretano y/o similares. • forma anatómica. • espuma de alta resistencia no colapsable (anti deformable) • forro lavable, respirable y fresco con cremallera. • garantía 1 año.
16	Colchón sobre medidas antiescaras en espuma para cama hospitalaria	UNIDAD	A DEMADA	• base fabricada en espuma de alta densidad 30 (naranja) espesor 10 cm. • dos capas superior e inferior en espuma troquelada o en forma de cubeta de huevo de 5 cm de espesor. • altura total del colchón de 20 cm. • forro en material antifluido poliguard de alta resistencia • terminados de alta calidad con ribete en costuras reforzada • agarraderas de sujeción. • adicional debe incluir (1) protector de colchón en poliuretano y algodón de alta calidad desenfundable, transpirable e impermeable y lavable. • dimensiones 205 centímetros de largo por 90 centímetros de ancho. • garantía 1 año.
17	Colchón sobre medidas antiescaras en espuma sencillo	UNIDAD	A DEMADA	• base fabricada en espuma de alta densidad 30 (naranja) espesor 10 cm. • dos capas superior e inferior en espuma troquelada o en forma de cubeta de huevo de 5 cm de espesor. • altura total del colchón de 20 cm. • forro en material antifluido poliguard de alta resistencia • terminados de alta calidad con ribete en costuras reforzada • agarraderas de sujeción. • adicional debe incluir (1) protector de colchón en poliuretano y algodón de alta calidad desenfundable, transpirable e impermeable y lavable. • dimensiones hasta 100 centímetros de ancho y hasta 200 centímetros de largo. • garantía 1 año.
18	Colchón sobre medidas antiescaras en espuma semi doble	UNIDAD	A DEMADA	• base fabricada en espuma de alta densidad 30 (naranja) espesor 10 cm. • dos capas superior e inferior en espuma troquelada o en forma de cubeta de huevo de 5 cm de espesor. • altura total del colchón de 20 cm. • forro en material antifluido poliguard de alta resistencia • terminados de alta calidad con ribete en costuras reforzada • agarraderas de sujeción. • adicional debe incluir (1) protector de colchón en poliuretano y algodón de alta calidad desenfundable, transpirable e impermeable y lavable.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
				• dimensiones desde 101 centímetros hasta 120 centímetros de ancho y hasta 200 centímetros de largo. • garantía 1 año.
19	Colchón sobre medidas antiescaras en espuma doble	UNIDAD	A DEMADA	• base fabricada en espuma de alta densidad 30 (naranja) espesor 10 cm. • dos capas superior e inferior en espuma troquelada o en forma de cubeta de huevo de 5 cm de espesor. • altura total del colchón de 20 cm. • forro en material antifluido poliguard de alta resistencia • terminados de alta calidad con ribete en costuras reforzada • agarraderas de sujeción. • adicional debe incluir (1) protector de colchón en poliuretano y algodón de alta calidad desenfundable, transpirable e impermeable y lavable. • dimensiones desde 121 centímetros hasta 140 centímetros de ancho y hasta 200 centímetros de largo. • garantía 1 año.
20	Tabla de transferencia	UNIDAD	A DEMADA	• tabla rígida, con ranura curvada que permite su manipulación • elaborada en plástico o madera resistente. • superficie deslizante que permita y facilite las transferencias del usuario. •peso máximo de carga 140 kg. •materiales de alta calidad. • garantía 6 meses.
21	Silla especial para desplazamiento por escaleras	UNIDAD	A DEMADA	•salvaescaleras tipo oruga. • rápido y fácil de armar para su uso inmediato. • resistencia carga de hasta 300 libras (150 kgs). • un motor que controla la velocidad de ascenso y descenso. • freno electromagnético que sostenga la unidad en las escaleras. • llantas auxiliares que permiten el traslado rápido y fácil a través de áreas de desembarque. • asiento que permita de manera fácil una transferencia desde una silla de ruedas. • amplias correas de retención ajustables para el pasajero. • abrazaderas resistentes y reforzadas con acero para un buen agarre y tornillo que facilite el ajuste a la silla de ruedas. • abrazaderas plegables que permitan el ajuste en la parte inferior de la silla de ruedas. • incluyen batería recargable y cargador automático. • los controles incluyen un indicador de estado de carga de batería. • garantía 1 año.
22	Grúa mecánica e hidráulica	UNIDAD	A DEMADA	• estructura en acero reforzado con acabo en pintura electrostática. • sistema de pistón hidráulico de mando manual de 8 toneladas de capacidad. • mando de manuales mediante palanca. • ruedas delanteras giratorias de 4" con freno de pedal. • ruedas delanteras giratorias de 5" con freno de pedal. • arnés de soporte en lona, con correas graduables. • estructura plegable para su fácil transporte. • base de sustentación de dos posiciones cambiables mediante pines de posición. • capacidad de carga: 300 kilogramos. • garantía 1 año.
23	Plantillas con realce (par)	UNIDAD	A DEMADA	• plantillas formuladas o prescritas para niños y adultos. Se elaboran según la formula medica especifica, en diferentes materiales como plastazote, evaflex, cuero, polipropileno. • garantía 6 meses.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
24	Plantillas en silicona (par)	UNIDAD	A DEMADA	• plantillas formuladas o prescritas para niños y adultos. Se elaboran según la formula medica especifica, elaborada en silicona *plantilla para fascitis plantar o espolón calcáneo. • garantía 6 meses.
25	Plantillas tipo tulis alto impacto (par)	UNIDAD	A DEMADA	• plantillas formuladas o prescritas para niños y adultos. Plantilla tipo tulis alto impacto: soportan el mayor peso corporal y permiten adaptación a cualquier zapato. • garantía 6 meses.
26	Plantillas tipo tulis bajo impacto (par)	UNIDAD	A DEMADA	• plantillas formuladas o prescritas para niños y adultos. • plantillas tipo tulis bajo impacto con acostillamientos en cuadricula de bajo impacto que permita la absorción de choque al caminar. • garantía 6 meses.
27	Medias para varice de compresion graduada kitx3 pares	UNIDAD	A DEMADA	• media-media para varice x 3 pares, según prescripción y de acuerdo a las siguientes características: •tipo de media: calcetín, medio muslo, pantimedia. •compresión de acuerdo a la prescripción •diferentes talla y colores. • garantía 6 meses.
28	Calzado para pie diabetico adulto	UNIDAD	A DEMADA	• calzado estructura biomecánica para proveer protección y comodidad • amplia cavidad interna, • pieles biodegradables sin costuras en su interior.• livianos, punta redonda o cuadrada • plantilla removible antibacterial. • suela de alta densidad (semirocker) y/o suela en poliuretano de alta densidad. • diseño semideportivo y formal para dama o caballero según la necesidad (modelo y color a gusto y necesidad del usuario). • garantía 6 meses.
29	Calzado para pie artritico adulto	UNIDAD	A DEMADA	•calzado estructura biomecánica para proveer protección y comodidad, •amplia cavidad interna. •pieles biodegradables sin costuras en su interior •livianos, punta redonda o cuadrada •plantilla removible antibacterial. • suela de alta densidad (semirocker) y/o suela en poliuretano de alta densidad. • diseño semideportivo y formal para dama o caballero según la necesidad (modelo y color a gusto y necesidad del usuario). • garantía 6 meses.
30	Calzado ortopédico adulto	UNIDAD	A DEMADA	• calzado estructura biomecánica para proveer protección y comodidad •amplia cavidad interna, •pieles biodegradables sin costuras en su interior. •livianos, punta redonda o cuadrada •plantilla removible antibacterial. •suela de alta densidad (semirocker) y/o suela en poliuretano de alta densidad. •diseño semideportivo y formal para dama o caballero según la necesidad (modelo y color a gusto y necesidad del usuario) • garantía 6 meses.
31	Calzado ortopédico para niño	UNIDAD	A DEMADA	• elaborado sobre medidas y según prescripción médica, • color a gusto del usuario elaborados en cuero. • suela en caucho antideslizante. • de cordón, hebilla o velcro según necesidad y características de la prescripción. • garantía 6 meses.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
32	Calzado diabético para niño	UNIDAD	A DEMADA	• elaborado sobre medidas y según prescripción médica. • color a gusto del usuario elaborados en cuero. •suela en caucho antideslizante, •de cordón, hebilla o velcro según necesidad y características de la prescripción • garantía 6 meses.
33	Abonatodor de toma amplia	UNIDAD	A DEMADA	• gancho abotonador en madera y alambre templado. • cilíndrico con una función de abotonar en una punta y en la otra función de manipulación en cremallera. • garantía 6 meses.
34	Babero para adulto mayor	UNIDAD	A DEMADA	• diseño de gran tamaño, adecuado para adultos personas mayores, material de silicona, resistente al agua, diseño de broche que se adapta al tamaño del cuello. • garantía 6 meses.
35	Cepillo y/o esponja de aseo corporal con mango largo	UNIDAD	A DEMADA	• fabricado en material de plástico, cepillo y/o esponja de mango largo recto, fácil de agarrar y conveniente para limpiar diferentes partes del cuerpo. • garantía 6 meses.
36	Colocador de medias	UNIDAD	A DEMADA	• estructura semirrígida que sostiene la media abierta, permitiendo introducir el pie con mayor facilidad. • dispone de correas largas que permiten a la persona tirar de la media sin necesidad de agacharse o hacer esfuerzos excesivos. • fabricado en materiales resistentes y flexibles que facilitan su uso y transporte. • garantía 6 meses.
37	Cuchara adaptada para alimentación	UNIDAD	A DEMADA	• diseño ergonómico y adaptable, cuchara con mangos de toma amplia. Utensilio de acero inoxidable. • garantía 6 meses.
38	Cuchillo adaptado para alimentación	UNIDAD	A DEMADA	• diseño ergonómico y adaptable, cuchillo con mangos de toma amplia utensilio de acero inoxidable. • garantía 6 meses.
39	Cuchara postrera adaptada para alimentación	UNIDAD	A DEMADA	• diseño ergonómico y adaptable, cuchara postrera con mangos de toma amplia. Utensilio de acero inoxidable. • garantía 6 meses.
40	Tenedor adaptado para alimentación	UNIDAD	A DEMADA	• diseño ergonómico y adaptable, tenedor con mangos de toma amplia. Utensilio de acero inoxidable. • garantía 6 meses.
41	Manillas antitemblor	UNIDAD	A DEMADA	• juego de dos manillas antitemblor con peso distribuido por secciones en tela impermeable con relleno, velcro de ajuste de forma rectangular para constatar el temblor en mano, uso bilateral, peso: total 1 kg. • garantía 6 meses.
42	Pinza alcanza objetos	UNIDAD	A DEMADA	• pinza metálica de 90 cm de largo, alcanza objetos para levantarlos del piso o para alcanzar objetos altos, con punta suave, antideslizante, gatillo de acción sencilla. • garantía 6 meses.
43	Tapete antideslizante para ducha	UNIDAD	A DEMADA	• tapete de baño antideslizante con ventosas y/o chupas que les ayudan a mantenerse en su lugar en superficies lisas. Las potentes ventosas ofrecen una protección de seguridad para los usuarios, forma rectangular, lavable. Garantía 6 meses.
44	Calzador de mango largo	UNIDAD	A DEMADA	• diseño de mango largo • accesorio con función para calzar, quitar zapatos y también para quitar prendas de vestir. • con una punta función de calzador y en la otra de gancho • largo aproximado de 80 cm • garantía 6 meses.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
45	Individual antideslizante de mesa	UNIDAD	A DEMADA	• en silicona que proporcione alta sujeción de los elementos • superficie plana con medidas mínimas de 40 x 30 • garantía 6 meses.
46	Plato antiderrame adulto	UNIDAD	A DEMADA	• plato a prueba de derrames, 9 pulgadas (paquete de 2 unidades) • plato con pared, con borde alto y inclinado y la base ancha con anillo antideslizante proporcionan estabilidad, lo que permite una recolección más fácil y menos derrames de alimentos. • resistente, apto para microondas y lavavajilla • fabricadas con polipropileno de grado alimenticio. • garantía 6 meses.
47	Vaso antiderrame adulto	UNIDAD	A DEMADA	•vaso con 2 asas de fácil agarre •tapa con boquilla o pitillo •antiderrames y de fácil limpieza. •capacidad mínima 12 oz. • garantía 6 meses.
48	Elevador de sanitariio ajustable al inodoro	UNIDAD	A DEMADA	• elaborado en metal o polipropileno de alta resistencia • resiste al peso hasta 110 kg • anticorrosivo • con tapa en plástico de fácil limpieza • apoya brazos en aluminio, tubería redonda y abatibles • alta calidad de pintura tornillos y soldaduras y acabados. Incluye instalación en domicilio del usuario • liviano y fácil de limpiar. • garantía 1 año.
49	Barras de sujecion para baño y/o otros espacios	UNIDAD	A DEMADA	• barras de sujeción para baño y/o otros espacios • fabricadas en acero inoxidable • adheridas por medio de soldadura para fijar a superficies por medio de tornillos. • debe incluir la instalación. • cotización por centímetros • las medidas estarán de acuerdo a la prescripción. • garantía 1 año.
50	Cama hospitalaria semielectrica	UNIDAD	A DEMADA	• cama eléctrica de 4 planos 3 movibles y uno fijo. • plegable, • medidas aprox. De 1.90 a 2.10 m de largo, 90 cm de ancho y 65 cm de altura del tendido. • capacidad de peso de 200 kg, • barandas. • manejo por control accesibles para el usuario para graduación de altura de la cama. • cuatro (4) ruedas de fácil desplazamiento. • frenos en dos ruedas, • incluye entrega y adaptación en domicilio del usuario. • placa de marcación con logo de FDL y subred integrada de servicios de salud norte E.S.E. • garantía 2 años.
51	Rampa de acceso portatil	UNIDAD	A DEMADA	• elaborada sobre medidas en aluminio • estructura metálica de alta resistencia • lámina alfajor antideslizante metálico de 1/8" • bordes de seguridad • soportes de base de alta resistencia y durabilidad • altura desde 10 a 25 centímetros. • medidas de acuerdo a la prescripción. • garantía 6 meses.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
Grupo 3: Ayudas para personas con discapacidad visual				
1	**Baston de orientacion para persona ciega importado en aluminio de 4 cañas o 6 cañas**	UNIDAD	A DEMADA	Fabricado en aluminio anodizado. Plegable de cuatro y/o 6 cañas, de acuerdo a prescripción del profesional y necesidad del usuario. Forrado en cinta reflectiva de color blanco en todas las cañas con excepción de la última (inferior) que debe ir en color rojo. Manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora o dragonera, cordón elástico grueso se alta calidad (elementos importados). Puntera: según prescripción del profesional y/o requerimiento del usuario: 1. Giratoria; forma ovalada, elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de aproximadamente 5,0 cm de largo. 2. Giratoria forma de disco; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 6.5 cm. 3. Giratoria forma esférica; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 5.0 cm. 4. Puntera fija sencilla; elaborada en plástico de alta resistencia, sin rodamiento. 5. Forma de lápiz: una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro de 0.5 "/ 1.3 cm. Medida del bastón en centímetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo a la necesidad del usuario (tanto para adultos como niños). Debe incluir kit de repuesto: 2 punteras igual a la solicitada en la prescripción. (2) manilar y cordón elástico de repuesto de alta calidad en caucho forrado en terlenca (importado). • 4 cintas reflectivas de repuesto para las cañas del bastón, 2 de color blanca y 2 color rojo. Garantía 6 meses.
2	**Baston de orientacion para persona ciega importado en fibra de vidrio de 4 cañas 0 6 cañas**	UNIDAD	A DEMADA	Fabricado en fibra de vidrio, plegable de cuatro y/o seis cañas, forrado en cinta roja y blanca reflectiva en todas las cañas, forrado en cinta reflectiva de color blanco en todas las cañas con excepción de la última(inferior) que debe ir en color rojo. Manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora. Cordón elástico grueso de alta calidad. Puntera: según prescripción y/o requerimiento del usuario: 1. Giratoria: forma ovalada, elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de aproximadamente 5.0 cm de largo. 2. Giratoria forma de disco, elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 6.5 cm. 3. Giratoria forma esférica: elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 5.0 cm. 4. Puntera fija sencilla, elaborada en plástico de alta resistencia, sin rodamiento. 5. Forma de lápiz: una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro aproximado de 0.5 "/ 1.3 cm. Medida del bastón en centímetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo a la prescripción del profesional (e incluye a niños y adultos). Debe incluir kit de repuesto: 2 punteras igual a la solicitada en la prescripción. (2) manilar y cordón elástico de repuesto (importado). 4 cintas reflectivas de repuesto para las cañas del bastón, 2 de color blanca y 2 color rojo. Garantía 6 meses.
3	**Baston de orientacion para persona ciega importado en fibra de carbono de 4 cañas 0 6 cañas**	UNIDAD	A DEMADA	Fabricado en fibra de carbono. Plegable, de cuatro y/o seis cañas forrado en cinta roja y blanca reflectiva en todas las cañas. Manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora. Cordón elástico grueso de alta calidad (elementos importados). Puntera: según prescripción y/o requerimiento del usuario: 1. Giratoria: punta de forma ovalada elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de aproximadamente 5.0 cm de largo. 2. Giratoria forma de disco: elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de diámetro aproximado de 6.5 cm. 3. Giratoria forma esférica: elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 5.0 cm. 4. Puntera fija sencilla, elaborada en plástico de alta resistencia, sin rodamiento. 5. Forma de lápiz: una punta recta con un extremo redondeado de nylon,

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
				con un diámetro aproximado de 0.5 "/ 1.3 cm o según prescripción profesional. Debe incluir kit de repuesto: puntera igual a la solicitada en la prescripción. (2) manilar y cordón elástico de repuesto (importado). 4 cintas reflectivas de repuesto para las cañas del bastón, 2 de color blanca y 2 color rojo. Garantía 6 meses.
4	Baston de orientacion para persona con baja vision importado en aluminio de 4 cañas o 6 cañas	UNIDAD	A DEMADA	• fabricado en aluminio anodizado. • plegable de cuatro cañas, de acuerdo a prescripción del profesional y necesidad del usuario. Forrado en cinta reflectiva de color verde en todas las cañas • manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora o dragonera, cordón elástico grueso se alta calidad (elementos importados). Puntera: según prescripción del profesional y/o requerimiento del usuario: 1 - giratoria; forma ovalada, elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de aproximadamente 5,0 cm de largo. 2- giratoria forma de disco; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 6.5 cm. 3- giratoria forma esférica; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 5.0 cm. 4- puntera fija sencilla elaborada en plástico de alta resistencia, sin rodamiento. 5. Forma de lápiz: una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro de 0.5 "/ 1.3 cm. • medida del bastón en centímetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo a la necesidad del usuario (tanto para adultos como niños). • debe incluir kit de repuesto: 2 punteras igual a la solicitada en la prescripción, 2 manilar y cordón elástico de repuesto de alta calidad en caucho forrado en terlenca (importado). • 4 cintas reflectivas de repuesto para las cañas del bastón, color verde. • garantía 6 meses.
5	Baston de orientacion para persona con baja vision importado en fibra de vidrio de 4 cañas 0 6 cañas	UNIDAD	A DEMADA	• fabricado en fibra de vidrio • plegable de cuatro cañas, de acuerdo a prescripción del profesional y necesidad del usuario. Forrado en cinta reflectiva de color verde en todas las cañas • manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora o dragonera, cordón elástico grueso se alta calidad (elementos importados). Puntera: según prescripción del profesional y/o requerimiento del usuario: 1 - giratoria; forma ovalada, elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de aproximadamente 5,0 cm de largo. 2- giratoria forma de disco; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 6.5 cm. 3- giratoria forma esférica; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 5.0 cm. 4- puntera fija sencilla elaborada en plástico de alta resistencia, sin rodamiento.5. Forma de lápiz: una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro de 0.5 "/ 1.3 cm. • medida del bastón en centímetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo a la necesidad del usuario (tanto para adultos como niños). • debe incluir kit de repuesto: 2 punteras igual a la solicitada en la prescripción, 2 manilar y cordón elástico de repuesto de alta calidad en caucho forrado en terlenca (importado). • 4 cintas reflectivas de repuesto para las cañas del bastón, color verde. Garantía 6 meses.
6	Baston de orientacion para persona con baja vision importado en fibra de carbono de 4 cañas 0 6 cañas	UNIDAD	A DEMADA	•fabricado en fibra de carbono • plegable de cuatro cañas, de acuerdo a prescripción del profesional y necesidad del usuario. Forrado en cinta reflectiva de color verde en todas las cañas • manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora o dragonera, cordón elástico grueso se alta calidad (elementos importados). Puntera: según prescripción del profesional y/o requerimiento del usuario: 1 - giratoria; forma ovalada, elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de aproximadamente 5,0 cm de largo. 2- giratoria forma de disco; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 6.5 cm.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
				3- giratoria forma esférica; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 5.0 cm. 4- puntera fija sencilla elaborada en plástico de alta resistencia, sin rodamiento. 5. Forma de lápiz: una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro de 0.5 "/ 1.3 cm. • medida del bastón en centímetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo a la necesidad del usuario (tanto para adultos como niños). • debe incluir kit de repuesto: 2 punteras igual a la solicitada en la prescripción, 2 manilar y cordón elástico de repuesto de alta calidad en caucho forrado en terlenca (importado). • 4 cintas reflectivas de repuesto para las cañas del bastón, color verde. • garantía 6 meses.
7	Bastón de orientación para persona sordociega importado en aluminio de 4 cañas o 6 cañas.	UNIDAD	A DEMADA	Fabricado en aluminio anodizado. Plegable de cuatro (4) a seis (6) cañas, de acuerdo con prescripción del profesional y necesidad del usuario(a). Forrado en cinta reflectiva de color blanco y rojo intercaladas en todas las cañas. Manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora o dragonera, cordón elástico grueso se alta calidad (elementos importados). Puntera: según prescripción del profesional y/o requerimiento del usuario: 1 - giratoria; forma ovalada, elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de aproximadamente 5,0 cm. 2- giratoria forma de disco; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 6.5 cm. 3- giratoria forma esférica; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 5.0 cm. 4- puntera fija sencilla; elaborada en plástico de alta resistencia, sin rodamiento. 5. Forma de lápiz: una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro de 0.5 "/ 1.3 cm. Medida del bastón en centímetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo con la necesidad del usuario(a) (tanto para adultos como niños). Debe incluir kit de repuesto: 2 punteras igual a la solicitada en la prescripción. (2) manilares y cordón elástico de repuesto de alta calidad en caucho forrado en terlenca (importado). 4 cintas reflectivas de repuesto para las cañas del bastón, color blanco con rojo intercalado. • garantía 6 meses.
8	Baston de orientacion para persona sordociega importado en fibra de vidrio de 4 cañas o 6 cañas.	UNIDAD	A DEMADA	Fabricado en fibra de vidrio. Plegable de cuatro (4) a seis (6) cañas, forrado en cinta reflectiva de color blanco y rojo intercaladas en todas las cañas. Manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora. Cordón elástico grueso de alta calidad. (elementos importados). Puntera: según prescripción y/o requerimiento del usuario: 1 - giratoria; forma ovalada, elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de aproximadamente 5,0 cm. 2- giratoria forma de disco; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 6.5 cm. 3- giratoria forma esférica; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 5.0 cm. 4- puntera fija sencilla; elaborada en plástico de alta resistencia, sin rodamiento. 5. Forma de lápiz: una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro de 0.5 "/ 1.3 cm. Medida del bastón en centímetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo con la necesidad del usuario(a) (tanto para adultos como niños).Debe incluir kit de repuesto: 2 punteras igual a la solicitada en la prescripción. (2) manilares y cordón elástico de repuesto de alta calidad en caucho forrado en terlenca (importado). 4 cintas reflectivas de repuesto para las cañas del bastón, color blanco con rojo intercalado. • garantía 6 meses.
9	Baston de orientacion para persona sordociega importado en fibra de carbono	UNIDAD	A DEMADA	Fabricado en fibra de carbono. Plegable de cuatro (4) a seis (6) cañas, forrado en cinta reflectiva de color blanco y rojo intercaladas en todas las cañas. Manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora. Cordón elástico grueso de alta calidad (elementos importados). Puntera: según prescripción y/o requerimiento del usuario:

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
	de 4 cañas 0 6 cañas.			1 - giratoria; forma ovalada, elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de aproximadamente 5,0 cm. 2- giratoria forma de disco; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 6.5 cm. 3- giratoria forma esférica; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 5.0 cm. 4- puntera fija sencilla; elaborada en plástico de alta resistencia, sin rodamiento. 5. Forma de lápiz: una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro de 0.5 "/ 1.3 cm. Medida del bastón en centímetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo con la necesidad del usuario(a) (tanto para adultos como niños). Debe incluir kit de repuesto: 2 punteras igual a la solicitada en la prescripción. (2) manilares y cordón elástico de repuesto de alta calidad en caucho forrado en terlenca (importado). 4 cintas reflectivas de repuesto para las cañas del bastón, color blanco con rojo intercalado. • garantía 6 meses.
10	Atril para baja visión en madera graduable grande	UNIDAD	A DEMADA	Atril ergonómico de sobremesa para leer y escribir. Dimensiones: largo 28 x ancho 39 cm, en madera en MDF graduable y plegable, con 1-5 posiciones para ubicar el texto o el cuaderno. Con forro en lona acolchado de tirantas para transportar con facilidad. • garantía 6 meses.
11	Atril para baja visión en madera pequeño	UNIDAD	A DEMADA	Atril ergonómico de sobremesa para leer y escribir. Dimensiones: largo 24 cm x ancho 33 cm, en madera en MDF graduable y plegable, con 4 posiciones para ubicar el texto o el cuaderno. Con forro en lona acolchado de tirantas para transportar con facilidad. • garantía 6 meses.
12	Lampara portatil de escritorio para personas con baja vision	UNIDAD	A DEMADA	Lámpara de escritorio, con 72 unidades led integradas que proporcionan una potencia máxima de 10w. Su encendido es tipo touch, con función de memoria, y ofrece un dimmer para regular la intensidad de la luz, con puertos usb para cargar tus dispositivos. Incluye cargador e incluye un cable. • garantía 6 meses.
13	Lupa de mano con luz led	UNIDAD	A DEMADA	Lupa compacta y ligera. Emite luz led blanca brillante para visualizar claro y nítido los textos. Botón de encendido fácil de accionar en empuñadura de la lupa. Poder de ampliación según prescripción del usuario. Con baterías recargables. (incluye cargador) estuche protector. • garantía 6 meses.
14	Lupa de mano con soporte y luz led	UNIDAD	A DEMADA	• lupa soporte con iluminación de 2 (dos) aumentos • lente de vidrio de 2.25 ""de diámetro • incluye 1 bombilla led de larga duración (luz brillante y clara para iluminar el objeto que se está ampliando) • interruptor de botón • cuerpo de plástico blanco resistente y liviano • empuñadura blanca. • requiere 3 baterías AAA (no incluidas • la lupa debe soportarse autónomamente. • garantía 6 meses.
15	Lupa digital magnificador electrónico portable	UNIDAD	A DEMADA	• lupa electrónica o magnificador de imágenes. • zoom 2x-32x,17 modos de color y 5 niveles de brillo, pantalla LCD • incluye memoria de 3GB. • mango plegable • incluye: cable usb con cargador, estuche, paño de limpieza • manual de uso en macrotipo. • garantía 6 meses.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
16	Telescopio manual monocular	UNIDAD	A DEMADA	• tipo de telescopio: monocular • aumento: según prescripción • diámetro de lentes frontales (mm): 20 • pupila de salida (mm): 2,5 • distancia interocular (mm): 10,0 • material de cristal: bak-4 • bonificación de lentes: múltiple • sistema de enfoque: enfoque individual • distancia entre pupilas (mm): monocular incluye: paño de limpieza 1 pieza • bolsa de 1 pieza • correa de 1 pieza" • con estuche para transporte y cordón incluido. • garantía 6 meses.
17	Abaco abierto	UNIDAD	A DEMADA	Abaco con base y 6 ejes en madera que permiten el conteo por medio de fichas plásticas de 1 a 10 de unidades, decenas, centenas, unidades de mil, decenas de mil y centenas de mil. Elaborado en madera lacada. 6 barras y 60 ruedas para cuentas en alto contrastre. Garantía 6 meses.
18	Abaco cerrado	UNIDAD	A DEMADA	Marco rectangular de madera o plástico que contiene cuentas, dividido en un área superior y un área inferior por medio de un barra horizontal, esta barra tiene puntos en relieve que señalan la separación de unidades, miles, millones, tiene 21 columnas o ejes. Garantía 6 meses.
19	Pizarra braille metálica	UNIDAD	A DEMADA	Material: aluminio de alta calidad de 4x28 cajetines, incluye dos (2) punzones de punta metálica y de mango redondo ergonómico. Garantía 6 meses.
20	Pizarra braille plástica: de hoja completa	UNIDAD	A DEMADA	Material: plástico, resistentes. 27 líneas, 30 celdas: para papel A4 europeo/asiático números de línea en braille en el lado derecho para facilitar la orientación. Incluye dos (2) punzones de punta metálica y de mango redondo ergonómico. Garantía 6 meses.
21	PIZARRA BRAILLE PLASTICA: De 9 x 30 cajetines	UNIDAD	A DEMADA	Material: plástico, resistentes. 9 líneas y 30 celdas para la escritura en braille. Dos pines en la parte superior o inferior prensan el papel sobre el cual se va a escribir. Incluye dos (2) punzones de punta metálica y de mango redondo ergonómico. Garantía 6 meses.
22	Guía para escritura y lectura	UNIDAD	A DEMADA	Elaborada en acrílico. Dimensiones: tamaño carta disposición de 13 reglones e interlineado de 1.9 pulgadas. Incluye: 3 marcadores de punta mediana. Garantía 6 meses
23	Guía para firmas	UNIDAD	A DEMADA	Lamina acrílica de 3 mm. Dimensiones de 8 cm de largo x 4,5 cm de ancho ideal para cargar en la billetera incluye forro. Garantía 6 meses.
24	Regleta aprestamiento renglón sencillo	UNIDAD	A DEMADA	Regleta en madera de 10 divisiones para escribir palabras y combinaciones hasta con 10 letras con pines de madera, para aprestamiento de lectoescritura en braille. Garantía 6 meses.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
25	Regleta aprestamiento doble renglón	UNIDAD	A DEMADA	Regleta en madera de 20 divisiones para escribir palabras y combinaciones hasta con 10 letras con pines de madera, para aprestamiento de lectoescritura en braille. Garantía 6 meses.
26	Calculadora parlante de mesa para personas ciegas y baja visión	UNIDAD	A DEMADA	Calculadora de mesaPantalla: LCD servicio: 10 dígitos con memoria. Anuncian las teclas de número y función presionadas, así como los resultados del cálculo. El volumen es ajustable bajo, alto, apagado. Alimentación dos (2) pilas tipo AA y repuesto, incluye auriculares. Recargables (incluye cargador).Manual para el usuario en macrotipo y audio.Garantía 6 meses.
27	Calculadora científica parlante para personas ciegas y baja visión	UNIDAD	A DEMADA	• teclado ampliado con teclas táctiles de alto contraste de 0,7 pulgadas (16 mm) • pantalla de 7 pulgadas (18 cm) con cuatro líneas a todo color y alto contraste con retroiluminación ajustable • selección de 2 modos de color y alto contraste (por ejemplo, negro sobre blanco, blanco sobre negro, amarillo sobre negro) • conjunto completo de cálculos matemáticos, trigonométricos y estadísticos avanzados. • auricular incluido para escuchar los resultados de audio en español. • es liviano con solo 20 onzas (600 g) • incluye funda protectora. • manual para el usuario en macrotipo y audio. • alimentación dos (2) pilas tipo AA y repuesto. Recargables (incluye cargador). • garantía 1 año.
28	Cuaderno para escritura braille paquete x 3	UNIDAD	A DEMADA	Tamaño carta argollado lateralmente. Calibre: bond base 28. De 50 hojas cada cuaderno. Garantía 6 meses.
29	Resmilla de hojas para escritura de braille	UNIDAD	A DEMADA	Tamaño carta calibre: bond base 28. 100 hojas debidamente empacadas.
30	Cuaderno pautado para baja visión paquete x 3	UNIDAD	A DEMADA	Tamaño carta argollado lateralmente. Calibre: bond base 28. Con líneas resaltadas en color negro de 50 hojas cada cuaderno.
31	Resmilla de hojas de papel pautado	UNIDAD	A DEMADA	Tamaño carta calibre: bond base 28. Con líneas resaltadas en color negro 100 hojas debidamente empacadas.
32	Teclado ampliado de alto contraste con adaptación en braille	UNIDAD	A DEMADA	Teclado convencional y estándar que no requiere de software adicional. Conexión a puerto usb del computador. Teclas de tamaño grande. Carcasa negra, teclas de color amarillo de alto contrastre, letras negras con adaptación en braille. (enviar las dos cosas a la vez) tiene fácil acceso a las funciones del computador. Permite ingresar con solo el toque de una tecla a: internet, correo electrónico, y los botones de control multimedia. Frecuencia de alimentación: 60hz. Garantía 6 meses.
33	Kit de geometría braille	UNIDAD	A DEMADA	Con marcas táctiles y en color de alto contraste. Elaborado en plástico resistente. Medidas métricas (centímetros) el kit contiene: (1) regla de 30 cm con marcas táctiles en cada centímetro (un solo punto por cada centímetro; dos puntos en incrementos de 5 centímetros; tres puntos en incrementos de 10 centímetros). (2) escuadras de 45 y 30 grados, con marcas de centímetros táctiles en los lados para las personas invidentes..

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
				(1) transportador con puntos táctiles en cada marca de 10 grados, sólidas líneas en los 45 y 135 grados, y dos puntos situados en el punto de 90 grados. (1) compás. Garantía 6 meses.
34	Cinta métrica para personas ciegas o baja visión brailler	UNIDAD	A DEMADA	Cinta de medición de objetos, elaborada en hule, con marcas estándar con números grandes, indicaciones táctiles para la identificación de las medidas, orificios centrales cada 5 centímetros y medio orificio más grande cada 10 centímetros o 1 pulgada longitud: 150 cm medidas métricas (centímetros). Tiene grandes marcas impresas con indicaciones táctiles. Garantía 6 meses.
35	Reloj parlante con pulso metálico con números en alto contraste	UNIDAD	A DEMADA	• diseños para dama, caballero y niño (a) según requerimiento. • con una esfera blanca y números negros fáciles de ver. • pulso metálico • anuncia la hora en español en voz alta y clara • batería incluida más dos (2) de repuesto. • estuche protector resistente con almohadilla • manual para el usuario en macrotipo y audio (en idioma español). • sistema de alarmas. • formato de 12 horas. • garantía 6 meses.
36	Reloj parlante con pulso en cuero con números en alto contraste	UNIDAD	A DEMADA	• diseños para dama, caballero y niño (a) según requerimiento. • con una esfera blanca y números negros fáciles de ver. • pulso en cuero • anuncia la hora en español en voz alta y clara • batería incluida más dos (2) de repuesto. • estuche protector resistente con almohadilla • manual para el usuario en macrotipo y audio (en idioma español). • sistema de alarmas • formato de 12 horas. • garantía 6 meses.
37	Reloj brailler con pulso metálico	UNIDAD	A DEMADA	• pulso en acero • diseños para dama, caballero y niño (a) según requerimiento. • cuenta con 3 puntos táctiles en la marca de las 12 en punto, 2 puntos en 3, 6, 9 y 1 punto en 1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 11. • la cubierta se abre 160 grados para permitir un amplio acceso para el tiempo de lectura • batería incluida más dos (2) de repuesto. • estuche protector resistente con almohadilla • manual para el usuario en macrotipo y audio (en idioma español). • garantía 6 meses.
38	Reloj brailler con pulso en cuero	UNIDAD	A DEMADA	• pulso en cuero • diseños para dama, caballero y niño (a) según requerimiento. • cuenta con 3 puntos táctiles en la marca de las 12 en punto, 2 puntos en 3, 6, 9 y 1 punto en 1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 11. • batería incluida más dos (2) de repuesto. •estuche protector resistente con almohadilla • manual para el usuario en macrotipo y audio (en idioma español). • garantía 6 meses.
39	Despertador parlante	UNIDAD	A DEMADA	Pantalla LCD con números negros grandes, audio en español de hora, alarma de fácil configuración con indicador de temperatura ambiente. Incluye 3 pilas AAA. Alto: 10 cm; largo: 13.7 cm y ancho: 4 cm. • garantía 6 meses.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
40	Termómetro parlante en español	UNIDAD	A DEMADA	Termómetro para tomar la temperatura en la frente o en el lóbulo de la oreja, parlante en español alarma acústica y visual. Apagado automático con dos juegos de baterías adicionales y cargador. Manual para el usuario en braille y macrotipo incluye estuche. • garantía 6 meses.
41	Tensiómetro parlante en español	UNIDAD	A DEMADA	Digital para usar en el brazo, memoria hasta de diez (10) tomas- muestra la hora y la fecha. Parlante en español con baterías incluidas y repuestos. Incluido cargador. Manual para el usuario en braille y macrotipo incluye estuche. Garantia1 año.
42	Enhebrador con agujas	UNIDAD	A DEMADA	Elaborado en plástico. Enhebra con solo deslizar un botón. Consta de una base con dos ruedas que se deslizan- la aguja se coloca con el ojo hacia abajo en uno de los dos orificios que presenta- al deslizar una de las dos ruedas la aguja queda enhebrada. Incluye juego de agujas de calibre grande que se adapten al dispositivo. Garantía 6 meses.
43	Juego de ajedrez adaptado	UNIDAD	A DEMADA	• juego de mesa adaptado y accesible para personas con discapacidad visual. • tablero de juego de madera o plástico con 32 hombres de plástico. • cada pieza de juego negra tiene un punto táctil en la parte superior. • las piezas de juego tienen formas diferentes para ayudar en la identificación táctil. • una clavija en la parte inferior de cada pieza encaja perfectamente en el tablero, para que se puedan sentir durante el juego. • los cuadrados negros del tablero están elevados para ayudar a rastrear las diagonales. Garantía 6 meses.
44	Juego rummy q braille	UNIDAD	A DEMADA	Juego de mesa adaptado, las fichas de participación están numeradas del uno al trece y en cuatro colores diferentes (negro, rojo, azul y amarillo) y con un símbolo en bajo relieve, permite desarrollar habilidades de concentración, mejoran la memoria y la creatividad, desarrollan las capacidades motoras y el pensamiento lógico; son juegos competitivos, entretenidos, y muchos de ellos tienen la facilidad de integrar a niños, jóvenes y adultos, en diferentes espacios. Incluye: 4 tableros para ubicar las fichas de cada jugador - 106 fichas marcadas en braille: 104 numeradas y dos comodines. • garantía 6 meses.
45	Domino en braille	UNIDAD	A DEMADA	28 fichas de dominó de plástico y un estuche de plástico. Cada ficha tiene protuberancias elevadas para indicar su valor y una línea táctil en el centro. • garantía 6 meses.
46	Rompecabezas braille	UNIDAD	A DEMADA	Rompecabezas elaborado en MDF con impresión serigráfica a base de tintas UV no tóxicas color negro y en alto relieve. Compuesto por 10 fichas y cada ficha está compuesto por 3 piezas (ficha inferior – número y código braille, ficha media – número en letra imprenta, código braille y ficha superior – símbolos que representan la cantidad del número en referencia), en total son 30 piezas las cuales tienen un sistema de encaje para que se unan entre si. Dimensiones del producto: (20×9.5×1 cm). • garantía 6 meses.
47	Crucigrama en braille	UNIDAD	A DEMADA	Tablero en acrílico de 6 milímetros de 28 cm x 28 cm, con perforaciones para 169 fichas incrustarles. Es un pasatiempo que consiste en descubrir cierto número de palabras a partir de definiciones dadas y escribirlas en las casillas correspondientes del tablero de juego. Contiene 1 tablero, 102 fichas de letras y 175 fichas de puntajes. • garantía 6 meses.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
48	Balón sonoro de futbol	UNIDAD	A DEMADA	Balón sonoro adaptado que permite a las personas con discapacidad visual realizar ejercicio y actividades lúdicas de motricidad y orientación en espacios cerrados y abiertos, con cascabeles repartidos en la superficie del balón en seis (6) cámaras de 60 a 64 cm y con un peso de 540 a 580 gr que facilitan su ubicación y trayectoria. Fabricado bajo los estándares de la federación de deportes para ciegos IBSA material: caucho sintético y lona. Dimensión: 180 mm de diámetro. • garantía 6 meses.
49	Balón sonoro de baloncesto	UNIDAD	A DEMADA	Balón de goma en color naranja, talla 5 y/o 7 según requerimiento del usuario con un dispositivo interno que emite sonido cuando el balón está en movimiento. • garantía 6 meses.
50	Indicador de nivel de líquidos sonoro vibrante	UNIDAD	A DEMADA	Dispositivo que permite comprobar el nivel del líquido vertido en un recipiente emite un pitido y vibra cuando el líquido llega a la parte superior de una taza o vaso, lo que evita derrames de líquido o tener que introducir las manos. Funcionamiento con pilas. Incluye repuesto. • garantía 6 meses.
51	Dosificador de aceite y vinagre	UNIDAD	A DEMADA	Tapas universales dosificadoras que se coloca en la botella del aceite y dispensa una cuchara de aceite o vinagre. Incluye frascos de vidrio para envasar. • garantía 6 meses.
52	Cucharas medidoras braille cocina	UNIDAD	A DEMADA	Juego de cuatro cucharas con un extremo cónico, lo que facilita el vertido, cada cuchara de este juego tiene su medida claramente marcada en braille, vienen en un práctico anillo de almacenamiento, por lo que son fáciles de mantener juntos. • garantía 6 meses.
53	Cuchillo seguro	UNIDAD	A DEMADA	La hoja de plástico dentada de nailon, • garantía 6 meses.
54	Juego de sal y pimienta en braille salero pimentero	UNIDAD	A DEMADA	• salero y pimentero de madera. • cuenta con braille con letra grande s (para sal) o p (para pimienta). • cuenta con un soporte de madera resistente para mantener ambos agitadores juntos. • los agitadores son cuadrados con tapones de plástico en la parte inferior. • tiene una atractiva bandeja con una base sólida y lados extra altos. • garantía 6 meses.
55	Bascula de cocina parlante en español	UNIDAD	A DEMADA	Báscula de cocina parlante en español. El dispositivo permite visualizar en la pantalla el peso de los alimentos a la vez que lo anuncia por voz. - peso máximo: 5000 gramos - resolución: 1 gramo - apagado automático o manual. Incluye manual en macrotipo y/o audio. (en idioma español). • garantía 1 año.
56	Detector de colores parlante	UNIDAD	A DEMADA	Dispositivo de bolsillo, detector de colores e intensidad de luz. Con voz en español. Consta de un orificio dotado de tecnología de detección. Capaz de detectar hasta 100 colores o matices. La notificación de los valores detectados es sonora, por medio de altavoz, tiene salida de auriculares. Tiene tres niveles de volumen. Funciona con baterías. Incluye baterías recargables y su respectivo cargador. Con forro protector. • garantía 6 meses.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
57	Cortauñas automatico para personas ciegas	UNIDAD	A DEMADA	El cortaúñas cuenta con una base extra ancha y extra larga que proporciona estabilidad y apalancamiento, cuatro soportes de goma lo mantienen firmemente en su lugar. Ideal para uso con una sola mano y personas que encuentran en condiciones de discapacidad visual y física. Permite una mayor independencia en los cuidados de higiene personal. Dimensión: 11-1 / 2 largo x 4 ancho x 3 alto. Peso: 368 grs." • garantía 6 meses.
58	Cortauñas con lupa de calidad optica con baja visón	UNIDAD	A DEMADA	Con lupa y luz led calidad óptica 3x fabricado en material antideslizante. Incluye 2 juegos de pilas de repuesto. • garantía 6 meses.
59	Grabadora periodística digital	UNIDAD	A DEMADA	Grabadora de voz con memoria interna de 4 GB y capacidad para tarjetas micro-sdhc. Equipada con usb, entrada para micrófono y salida para audífonos. Función de grabación activada por voz y cancelación de ruido para una grabación clara. Reproduce y graba en formatos mp3, LPCM. Tiempo máximo de grabación de hasta 55 horas con pilas alcalinas AAA. Diseño compacto y portátil con medidas de 114.1 mm x 38.3 mm x 19.3 mm. Incluye baterías, cargador y estuche protector. Manual de instrucciones en macrotipo y/o audio. (en idioma español). • garantía 6 meses.
60	El dispositivo móvil accesible (dima)	UNIDAD	A DEMADA	Tamaño 10 pulgadas. Sistema operativo Android, con accesibilidad para personas con discapacidad visual el batería mínimo 5.000 mah memoria 64 gb, con (microsd). Memoria RAM 4g conexión por wifi que permita bajar aplicaciones que el usuario requiere. Bluetooth. Incluye teclado con cable usb, forro protector y estuche. Manual de instrucciones en macrotipo y/o brailler. (en idioma español). Deberá contener un procesador, sistema operativo, altavoz, suficiente capacidad de memoria y capacidad de expansión, batería de larga duración y otros accesorios, como bluetooth, wifi, cámara y aplicaciones con ajuste razonable para personas con discapacidad visual. Este dispositivo debe tener especificaciones para el uso de personas con alteraciones visuales, debe permitir instalar aplicaciones accesibles, libre para descargar plataformas o software para el uso de personas con discapacidad. • garantía 1 año.
Grupo 4: Ayudas para personas con discapacidad cognitiva				
1	Rompecabezas nivel básico	UNIDAD	A DEMADA	Fabricado en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Incluye juego de rompecabezas, compuesto por 20 o 30 piezas. • garantía 6 meses.
2	Rompecabezas de fichas nivel medio	UNIDAD	A DEMADA	Fabricado en MDF, (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas fichas. Incluye juego de rompecabezas, compuesto por 50 o 80 piezas. • garantía 6 meses.
3	Rompecabezas de fichas nivel alto	UNIDAD	A DEMADA	Fabricado en MDF, (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Incluye juego de rompecabezas, compuesto por 81 o 100 piezas. • garantía 6 meses.
4	Rompecabezas en madera multiformas	UNIDAD	A DEMADA	Rompecabezas multiformas en madera laminada de 4 mm. Contiene 380 a 500 piezas. • garantía 6 meses.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
5	Rompecabezas fractal para adultos	UNIDAD	A DEMADA	Rompecabezas de madera, con tablero de 30x 30 cm, con fichas tipo fractal. • garantía 6 meses.
6	Rompecabezas 3d -nivel alto	UNIDAD	A DEMADA	Rompecabezas 3d elaborado en poliestireno expandido, con impresión en policromía. Compuesto por mínimo 50 piezas. Set por tres rompecabezas. Material durable, no toxico de fácil limpieza. • garantía 6 meses.
7	Juegos de concentración	UNIDAD	A DEMADA	Fichas elaboradas en MDF o con impresión serigráfica en policromía a base de intas UV no toxicas, contenidos diversos como días de la semana, alimentos, países. Profesiones, entre otros. Mínimo 32 piezas. • garantía 6 meses.
8	Lotería de operaciones matemáticas	UNIDAD	A DEMADA	Lotería elaborada en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas y acabado natural. Contiene 3 plantillas de (24×12) cm y 27 fichas de (5×4 cm), ilustradas con operaciones matemáticas y cantidades representadas por dibujos. • garantía 6 meses.
9	Dominó infantil sumas	UNIDAD	A DEMADA	Elaborado en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesto por 28 fichas, ilustradas con distintas sumas y resultados. Dimensiones: 18 x 11. 5x5 cm. Empaque: caja de madera. • garantía 6 meses.
10	Dominó infantil restas	UNIDAD	A DEMADA	Elaborado en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesto por 28 fichas, ilustradas con distintas restas y resultados. Dimensiones: 18 x 11. 5x5 cm. Empaque: caja de madera. • garantía 6 meses.
11	Dominó infantil multiplicación	UNIDAD	A DEMADA	Elaborado en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesto por 28 fichas, ilustradas con distintas multiplicaciones y resultados. Dimensiones: 18 x 11. 5x5 cm. Empaque: caja de madera. • garantía 6 meses.
12	Dominó infantil división	UNIDAD	A DEMADA	Elaborado en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesto por 28 fichas, ilustradas con distintas divisiones y resultados. Dimensiones: 18 x 11. 5x5 cm. Empaque: caja de madera. • garantía 6 meses.
13	Caja de matemáticas	UNIDAD	A DEMADA	Juego fabricado en madera MDF, compuesto por una base con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas, la impresión está divida en 4 partes (suma, resta, multiplicación y división), 12 regletas enumeradas del 1 al 12 en cada lado del tablero de juego y 3 dados plásticos edad: 6 años o más piezas: 4 dimensiones del producto: 30 x 30 x 9 cm. • garantía 6 meses.
14	Set de plantado y enhebrado	UNIDAD	A DEMADA	Juego fabricado en madera y foamy compuesto por 120 pines de diferentes colores, cuatro mimbres de 100 cm, 4 tableros en foammy y 8 tarjetas de seguimiento visual. • garantía 6 meses.
15	Engranajes y movimientos	UNIDAD	A DEMADA	Juego engranajes y movimientos elaborado en plástico de diferentes colores. Contenido: tablero para pines (29.7×42 cm) 6 pines, 12 elásticos, corneta, un elemento de aire, una marioneta, 18 engranes de diferentes colores y tamaños, 6 clavijas y campanilla. • garantía 6 meses.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
16	Balancín de laberinto en madera	UNIDAD	A DEMADA	Juego fabricado en madera, compuesto por una base ovalada en madera tríplex con una canal en forma de laberinto y posa pies antideslizantes. En la parte inferior se encuentra una media esfera en madera perillo que le permite la acción de balanceo y dos esfera o canicas de vidrio dimensiones del producto: 60 x 43 x 5 cm. • garantía 6 meses.
17	Tabla de balanceo zig-zag en madera	UNIDAD	A DEMADA	Juego fabricado en madera, compuesto por una base rectangular en madera tríplex con dos canales y posa pies antideslizantes. En la parte inferior se encuentra un cilindro en madera perillo que le permite la acción de balanceo y una esfera o canica de vidrio. Dimensiones del producto: 60 x 20 x 10 cm. • garantía 6 meses.
18	Tapete en caucho espuma	UNIDAD	A DEMADA	Elaborado en caucho espuma (foamy), varios colores, espesor de 1 cm, textura cruzada, 60 piezas de números o letras para encajar, buena flexibilidad, uniones tipo rompecabezas, para armar de diferentes formas. Dimensiones: 120x120. • garantía 6 meses.
19	Juego de regletas en madera x 100	UNIDAD	A DEMADA	Las regletas son listones que tienen longitudes diferentes, iniciando con 1 cm, luego con 2 cm y así sucesivamente hasta llegar a 10 cm; cada regleta representa una cantidad numérica diferente y tiene un color que la distingue. Estas son una herramienta didáctica muy eficiente para el aprendizaje de diversos conceptos matemáticos: cantidad, equivalencia, conjuntos y operaciones matemáticas básicas. • garantía 6 meses.
20	Laberinto de proporciones	UNIDAD	A DEMADA	Laberinto elaborado en MDF con impresión serigráfica a base de tintas UV no tóxicas y acabado natural. Consta de una base en madera dos con carriles por los cuales se colocan regletas de madera. Contiene un dado y 84 regletas en madera de diferentes colores y tamaños. Instructivo descargable por código qr. Dimensiones pieza + pequeña: (1x1x1 cm) dimensiones del producto: (30x30x4 cm) • garantía 6 meses.
21	Cubo de la vida diaria	UNIDAD	A DEMADA	Cubo en espuma forrado en tela, por una cara incluye una cremallera, otra con botones, cara con broches, cuerdas para amarrar estilo zapato, amarre, velcro. Medidas: 20x20x20 cm. • garantía 6 meses.
22	Juego de puntería de ranita matemática	UNIDAD	A DEMADA	Juego elaborado en MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas, plástico inyectado de color rojo y acabado natural. Compuesto por una base en forma de caja, un tablero de (23,8×19,5 cm) con 6 perforaciones de color naranja y sobre ella lleva una rana en madera, una tapa de (25,4×21,3 cm) que sirve de pared, una rejilla interna conformada por dos partes: rejilla (20,1×3,7 cm) y base rejilla (24,9×3,7 cm) en el centro de cada una tiene una abertura para realizar el ensamble, 6 tarjetas en madera de (7×9 cm) y 6 fichas plásticas de (7,7 cm x ø32). Instructivo descargable por código qr. Dimensiones pieza + pequeña: (3x3x0.3 cm) dimensiones: (25x20x7 cm) • garantía 6 meses.
23	Fichas de construcción nivel básico	UNIDAD	A DEMADA	Caja fichas de construcción encajables en plástico resistentes de diferentes tamaños, colores y formas no tóxicos, mínimo 100 fichas.
24	Fichas de construcción nivel medio	UNIDAD	A DEMADA	Cubo magnético incluye 54 tarjetas de guía con 108 ideas y diferentes combinaciones para crear figuras bloques, cada tarjeta va subiendo el nivel de dificultad de fácil a difícil. Además de estos 108 retos, puedes utilizar los bloques magnéticos para construir lo que se les ocurra a través de la imaginación. • incluye: 7 bloques magnéticos, 52 tarjetas. Garantia 6 meses.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
25	Fichas de construcción nivel alto	UNIDAD	A DEMADA	Juegos en madera x 6 • consta de 6 juegos de ingenio: escalera, cruz en cubo, cristal, cruz, hexágono, puentes y esfera • medidas aproximadas de cada juego: 4,50x4,50 cm • incluye instructivo garantia 6 meses.
26	Caja de siluetas para insertar	UNIDAD	A DEMADA	Caja de madera en tamaño de 30x25 cm, contiene 10 tableros con espesor 5mm cada uno en madera intercambiable, incluyen diferentes temáticos y contiene 131 figuras en madera de diferentes temáticas y colores. Para encajar. • garantía 6 meses.
27	Patrón de secuencia recto	UNIDAD	A DEMADA	Descripción: producto fabricado en madera MDF con impresión serigráfica a base de tintas UV no tóxicas, compuesto por 1 tablero con 24 pines de diferentes colores y 6 tarjetas con gráficos en ambas caras de 7 x 8 x 0,3 cm. Dimensiones del producto: 31 x 30 x 7 cm. • garantía 6 meses.
28	Patrón de secuencia curvilineo	UNIDAD	A DEMADA	• producto fabricado en madera MDF con impresión serigráfica a base de tintas UV no tóxicas, compuesto por 1 tablero con 24 pines de diferentes colores y 6 tarjetas con gráficos en ambas caras de 7 x 8 x 0,3 cm. • dimensiones del producto: 31 x 30 x 7 cm. • garantía 6 meses.
29	Espiral mano - pie	UNIDAD	A DEMADA	Fabricado en madera MDF 9 mm de espesor juego de destreza para ejercitar miembros superiores o inferiores, pudiéndose apoyar en mesa o en la pared. Introduce la mano o el pie en la pieza móvil y sigue el recorrido de la figura. Incluye pieza móvil que permite hacer el recorrido con la mano y pie. • garantía 6 meses.
30	Plantillas para preescritura	UNIDAD	A DEMADA	Producto fabricado en madera MDF, compuesto por 1 caja de madera que funciona como almacenamiento, 10 plantillas. Cada una contiene en la parte interna una figura diferente con varios tipos de dificultad. Dimensiones de la pieza: 16 x 8 x 0,3 cm. • garantía 6 meses.
31	Scrabble junior	UNIDAD	A DEMADA	Juego de mesa contiene un 1 tablero scrabble, 100 fichas, una bolsa de letras y las instrucciones. • garantía 6 meses.
32	Scrabble original .	UNIDAD	A DEMADA	Juego de mesa contiene un 1 tablero scrabble, 100 fichas de letras, cuatro soportes, una bolsa de letras y las instrucciones. • garantía 6 meses.
33	Tablero de pictogramas	UNIDAD	A DEMADA	Tablero de pictogramas de uso pedagógico y comunicativo, destinado a apoyar procesos de comunicación básica y aumentativa en contextos educativos, terapéuticos y comunitarios, elaborado en material resistente, liviano y de fácil limpieza, en formato plano con bordes redondeados; debe incluir pictogramas claros, de imágenes simples y comprensibles, acompañados de texto corto en español, impresos o laminados para garantizar durabilidad, con diseño de alto contraste que asegure una diferencia visual marcada entre figura, texto y fondo para una identificación clara y rápida; el tablero debe contemplar como mínimo pictogramas organizados en las categorías de personas, acciones, nombres, social y miscelánea, y entregarse en condiciones óptimas para su uso inmediato, verificable mediante revisión física del producto. • garantía: 6 meses
34	Loteria con temática acciones (verbos - palabras)	UNIDAD	A DEMADA	Contiene imágenes y palabras a color que se utilizan para expresar acciones, situados en tiempo presente, pasado y futuro. Fichas en material (madera y/o plástico no tóxicas. • garantía 6 meses.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
35	Kit de loterias de lenguaje de señas	UNIDAD	A DEMADA	Loterías elaboradas en madera MDF (madera con fibras de densidad media), con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesta de 3 loterías de lenguaje de señas loterías de lenguaje de señas (prendas de vestir, colores y familia – medios de transporte, partes de la casa y profesiones – animales domésticos). • garantía 6 meses.
36	Juego de bloques sonoro	UNIDAD	A DEMADA	Juego fabricado en madera tríplex y acrílico, compuesto por 4 bloques geométricos de diferentes colores para un total de 16 bloques en total, 4 cuadrados de 5,8 x 5,8 x 3 cm, 4, rectángulos de 10 x 5,8 x 3 cm, 4 media lunas de 10 x 5,8 x 3 cm y 4 triángulos equiláteros de 10,5 x 10,5 x 3 cm. Cada figura contiene diferentes materiales que hace que estos generen sonido. • garantía 6 meses.
37	Gimnasio en espuma	UNIDAD	A DEMADA	Gimnasio para múltiples actividades elaborado en espuma y recubierto en tela antialérgica de diferentes colores. Compuesto por 2 pelotas, 2 cilindros pequeños, 1 media caña, 1 pirámide, 3 cubos, 2 rectángulos, 2 medios cubos, 2 triángulos grandes y 2 triángulos pequeños. • garantía 6 meses.
38	Cubo aprendizaje múltiple	UNIDAD	A DEMADA	Juego fabricado en madera MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. En cada cara hay un juego diferente: reloj didáctico, juego de encajar con 5 fichas de animales, laberinto de complejidad consta de 3 varillas de alambre semiacerado y contienen en total 16 cuentas plásticas de diferentes formas y colores, patrón para preescritura con lápiz o guía en madera, patrón de secuencias con 24 pines y 6 tarjetas en madera impresas por ambas caras con diferentes retos. Dimensiones del producto: 50 x 34 x 34 cm. • garantía 6 meses.
39	Árbol de aprendizaje	UNIDAD	A DEMADA	Elaborado en tríplex y MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Está conformado por una base, dos tronco y dos copas. En las copas se encuentran distribuidas 6 actividades y en la base se encuentra 1 actividad. Dimensiones del producto: 54 x 40 x 40 cm. • garantía 6 meses.
40	Batería de desarrollo de habilidades cognitivas baja complejidad	UNIDAD	A DEMADA	Batería elaborada en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesta por 5 loterías, ilustradas con temáticas de complejidad básica para diferentes rangos de edad, con diferentes temas , como: percepción de colores, tamaño, formas, relaciones espaciales, percepción fondo-figura. Cada lotería contiene 3 tableros de (21×10 cm) y 24 fichas de (5×5 cm) para un total de 135 piezas. Empaque: caja de madera. • garantía 6 meses.
41	Batería de desarrollo de habilidades cognitivas media complejidad	UNIDAD	A DEMADA	Batería elaborada en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesta por 3 loterías, contiene plantillas de (24×12) cm y fichas de (5×4 cm) ilustradas con temáticas de contrarios (opuestos), detalle que falta, asociación lógica. Empaque: caja de madera. • garantía 6 meses.
42	Batería de desarrollo de habilidades cognitivas alta complejidad	UNIDAD	A DEMADA	Batería elaborada en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesta por 5 juegos, ilustrados con temáticas secuencia de acción, de la parte al todo y del todo a la parte, de causa y secuencia, concéntrese deporte, asociación lógica. Cada lotería contiene 3 tableros de (21×10 cm) y 24 fichas de (5×5 cm), concéntrese deportes. Empaque: caja de madera. • garantía 6 meses.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
43	El dispositivo móvil accesible (dima)	UNIDAD	A DEMADA	Tamaño 10 pulgadas. Sistema operativo Android, el batería mínimo 5.000 mah memoria 64 GB, con (microsd). Memoria RAM 4g conexión por wifi que permita bajar aplicaciones que el usuario requiere. Bluetooth. Incluye teclado con cable usb, forro protector y estuche. Manual de instrucciones en macrotipo y/o brailler. (en idioma español). Es importante que el dispositivo cuente con un sistema operativo que incluya programas básicos como Word, Excel, entre otros; capacidad de memoria y capacidad de expansión, batería de larga duración y otros accesorios, como bluetooth, wifi, cámara y aplicaciones con ajuste razonable. De igual manera, es importante que permita la libre elección del operador de servicio, garantice la conectividad del usuario y la descarga gratuita de aplicaciones y software. • garantía 1 año.
44	Xilófono	UNIDAD	A DEMADA	Elaborado en metal (platinas) de diferentes tamaños y colores, madera barnizada y plástico. Compuesto por 15 platinas (cada platina genera un tono diferente) do-re-mi-fa-sol-la -si-do, base en tríplex barnizado y dos baquetas en plástico. Adicionalmente, trae un folleto con notas musicales para practicar. Dimensiones del producto: (43,5×17,5×5,5 cm) ¿qué estimula?: mejora la capacidad de resolver conflictos, ayuda a mejorar la concentración, ayuda a desarrollar la capacidad auditiva y la memoria visual, contribuye a desarrollar la creatividad y la expresión, estimula la creación de conexiones neuronales en el cerebro, fomenta el sentido de la responsabilidad y la disciplina, ayuda a desarrollar la psicomotricidad fina y gruesa sí como el sentido del equilibrio, ayuda a desarrollar el sentido del ritmo y prepara para la educación del lenguaje. • garantía 6 meses.
45	Campanas	UNIDAD	A DEMADA	Campanas musicales: descripción: campanas elaboradas en plástico resistente y lamina de metal de diferentes colores. Juego de campanas afinadas, do a do, para golpear o sacudir, cada una de ellas de un color diferente que permite reconocer las notas de la escala musical, como tocar también sencillas melodías. • garantía 6 meses.
46	Tambor	UNIDAD	A DEMADA	En madera, cuero o material sintético tamaño: diámetro 25 cm. Alto: 19,5 cm 2 baquetas. • garantía 6 meses.
47	Sapo musical	UNIDAD	A DEMADA	Sapito musical en madera incluye una baqueta para tocar y una superficie rugosa para rascar y generar sonido empaque bolsa plástica (termo empaque). • garantía 6 meses.
48	Maracas	UNIDAD	A DEMADA	• maracas de cuero natural que proporcionan un sonido más completo •mangos hechos de madera •se entrega por pares. • garantía 6 meses.
49	Kit esquema corporal	UNIDAD	A DEMADA	Esquema corporal de niño y niña, elaborado en MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesto por 14 piezas, las cuales son móviles. Nombre de todas las partes del cuerpo en inglés y español. Dimensiones del producto: (35x48x0.5 cm). • garantía 6 meses.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
50	Juego rummy q	UNIDAD	A DEMADA	Juego de mesa adaptado, las fichas de participación están numeradas del uno al trece y en cuatro colores diferentes (negro, rojo, azul y amarillo) y con un símbolo en bajo relieve, permite desarrollar habilidades de concentración, mejoran la memoria y la creatividad, desarrollan las capacidades motoras y el pensamiento lógico; son juegos competitivos, entretenidos, y muchos de ellos tienen la facilidad de integrar a niños, jóvenes y adultos, en diferentes espacios. Incluye: 4 tableros para ubicar las fichas de cada jugador - 106 fichas: 104 numeradas y dos comodines. • garantía 6 meses.
51	Libros de estimulación cognitiva para adulto	UNIDAD	A DEMADA	Estimulación de funciones cognitivas: incluye diez libros: 1. Lenguaje, 2. Cálculo, 3. Gnosias, 4. Atención, 5. Memoria, 6. Esquema corporal, 7. Percepción espacial y lateralidad, 8. Orientación, 9. Praxis y 10. Funciones ejecutivas. Cada uno en formato de 21 x 29.7 cm, encuadernación grapa, paginas 64 cada libro. • garantía 6 meses.
52	Dominó en texturas	UNIDAD	A DEMADA	Elaborado en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica a base de tintas uv no tóxicas color negro. Compuesto por 28 fichas, cada una de 8×4 cm con vaciados en los extremos en forma circular, que en su interior contiene diferentes tipos de texturas. Dimensiones: 18.5x11x5 cm. Empaque: caja de madera y termo empaque. • garantía 6 meses.
53	Torre de texturas	UNIDAD	A DEMADA	Juego fabricado en madera perillo, mdf y pino, con impresión serigráfica en policromía a base de tintas uv no tóxicas en alto relieve, compuesto por 1 torre de 28 x 9 x 8,5 cm, 1 ordenador de tarjetas de 27 x 6,4 x 0,5 cm, 6 cubos de 4 x 4 x 4 cm con 1 diseño diferente de textura impreso en alto relieve por cada una de seis las caras y 36 fichas con texturas impresas en alto relieve. Piezas: 44 dimensiones del empaque: 27 x 27 x 7 cm. • garantía 6 meses.
54	Juego de meda eco-ciclo	UNIDAD	A DEMADA	Juego de mesa ecológico, juego elaborado en MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Las tarjetas están fabricadas en cartulina ecopack mate. Compuesto por: (1 organizador), (7 tableros), (6 misiones), (6 fichas de jugadores), (96 tarjetas de preguntas fabricadas) y (1 dado en madera). Instructivo descargable por código qr. Dimensiones pieza + pequeña: (2x2x0,3 cm) • garantía 6 meses.
55	Juego de estimulación sensorial	UNIDAD	A DEMADA	Juego elaborado en cartón, plástico, espuma y saborizantes artificiales no tóxicos. (compuesto por 20 goteros plásticos de (ø2,1×5,2 cm) los cuales contienen 20 saborizantes de diferentes frutas, alimentos y hierbas (maracuyá, uva, coco, fresa, limón, manzana, naranja, sandía, guanábana, piña, mango, canela, eucalipto, hierbabuena, manzanilla, miel, vainilla, ajo, cebolla, chocolate), 20 contenedores plásticos transparentes cada uno de (ø2,9×1,3 cm), 20 espumas de color blanco de (ø2,4×0,8 mm), 20 tarjetas en MDF de (7,7×11,6 cm) con impresión digital e ilustraciones a todo color de las frutas, alimentos y hierbas, además, trae en la parte inferior el nombre de cada una de ellas en español imprenta y braille, esta última en alto relieve. Adicionalmente, contiene un tapa ojos e instructivo de uso. Instructivo descargable por código qr. Se recomienda el uso de este producto bajo la supervisión de un adulto responsable. • Garantía 6 meses.
56	Casita para encajar	UNIDAD	A DEMADA	Juego fabricado en madera, compuesto por un techo con orificios de diferentes figuras geométricas desmontables de dos piezas en MDF, una base (casita para encaje) en MDF, 4 figuras humanas en MDF y 6 cubos plásticos, 3 triángulos plásticos, 3 rectángulos plásticos y 3 cilindros plásticos de diferentes colores. Edad: 3 años o más piezas: 22 dimensiones del producto: 23 x 20 x 20 cm. • garantía 6 meses.

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Especificación Técnica
57	Kit de arte mándalas	UNIDAD	A DEMADA	• cuadro de madera con dibujo grabado para pintar 24cmx24cm • set de 8 pinturas acrílicas no tóxicas • set de 3 pinceles (diferentes grosores) • 1 paleta mezcladora • caja (empaque) • garantía 6 meses.
58	Kit de arte 5d diamante mándalas	UNIDAD	A DEMADA	Lienzo con el diseño impreso de la mándala y goma para pegar las pepas • diamantes redondos de todos los colores necesarios para colorear el diseño • kit de instalación (lápiz, cera, barco) • caja (empaque). • garantía 6 meses.
59	Kit de mándalas	UNIDAD	A DEMADA	3 libros de mándalas, tamaño carta de 24 páginas tamaño grande, 1 estuche lápices tipo plumón de 24 colores en cajita punta fina y resistente, excelente suavidad y cobertura.
60	Equipo psicomotor	UNIDAD	A DEMADA	El juego está compuesto de la siguiente manera: tablas de equilibrio, bastones plásticos de 100 cm, bastones plásticos de 70 cm, huellas de mano, huellas de pies, flechas rectas plásticas, flechas curvas plásticas, aros hula hula planos de ø70cm, aros hula hula planos de ø50cm, aros poligonales de 70 cm, aros poligonales de 50 cm, conos multifuncionales, conectores bastón a bastón, conectores hula a bastón, conectores hula a hula, obstáculos geométricos, ladrillos cuadrados y bolsa de letras y números en pedazos. • garantía 6 meses.
61	Tapete táctil	UNIDAD	A DEMADA	Producto fabricado en plástico de colores, compuesto de 10 módulos en forma de fichas de rompecabezas para poder unir entre sí. 10 diferentes texturas y colores. Piezas: 32 dimensiones de la pieza: 30x 30. • garantía 6 meses.
62	Juego de hábitos y rutinas	UNIDAD	A DEMADA	Se compone de: un tablero magnético, 28 láminas imantadas, para el manejo cotidiano de actividades de rutinas y hábitos en casa, 14 caritas imantadas (7 caritas felices y 7 caritas tristes) con las cuales se valora la realización de la actividad, 3 fichas cuadradas imantadas relativas a las jornadas del día (mañana, tarde y noche), para determinar el tiempo de ejecución de la actividad. Con 1 cartilla explicativa de apoyo para los padres y/o acudientes de los menores. • garantía 6 meses.

ADJUDICACIÓN: TOTAL _X_ PARCIAL ____

NOTA 1: *Para el cálculo del presupuesto oficial, la entidad realiza una estimación basada en la necesidad inicialmente identificada. Por tal motivo, las cantidades y requerimientos, pueden disminuir o aumentar y no obligan, en modo alguno a la Subred, a adquirirlas en su totalidad ni dentro de un periodo determinado ni durante el plazo total de ejecución del contrato.*

En ese sentido y acorde con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 969 del Código de Comercio que dice que "la capacidad o la necesidad ordinarias de consumo serán las existentes en el momento de efectuarse el pedido", es pertinente aclarar que la ejecución del presupuesto oficial estimado, responderá a las necesidades de consumo evidenciadas por la Subred, las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato y los bienes efectivamente suministrados.

NOTA 2: *El contratista, a su riesgo y costo podrá entregar ítems de mejor características a las mínimas determinadas en el presente proceso, sin que por ello se aumente el valor del ítem ofertado dentro de la propuesta inicialmente presentada, previa autorización del supervisor del contrato.*

NOTA 3: *En el caso de requerir ítems adicionales en el marco de la ejecución del contrato a celebrar, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., deberá realizar un Estudio de Mercado, a efectos de determinar y validarlas condiciones del segmento y/o mercado objeto de análisis. En consecuencia, el solo requerimiento y cotización presentada no configuran modificación de las condiciones contractuales, hasta tanto no se tenga el resultado del Estudio de Mercado efectuado y se realice la correspondiente modificación del contrato.*

5. RESULTADOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA: CUMPLE / NO CUMPLE

El resultado de la evaluación técnica será de cumple o no cumple y no se le asignará puntaje, dependiendo del resultado de la evaluación de cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en el presente documento para seleccionar la oferta más favorable.

El proponente deberá debe acreditar su experiencia aportando mínimo una (1) y máximo tres (3) certificaciones de contrato terminado y/o liquidado, cuyo objeto u obligaciones, sea igual o similar al objeto a contratar, que indique como mínimo.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Nombre o razón social del contratante (público o privado)			
Nombre del contratista			
Fecha de iniciación y de terminación del contrato (si aplica)			
Valor del contrato			
Objeto del contrato.			
Suscrita por funcionario/empleado competente.			

5.1. Las certificaciones y/o contratos de experiencia dentro de los dos últimos años antes del cierre de la presente invitación, debe comprender como objeto el suministro de Dispositivos de Asistencia Personal para personas con Discapacidad, establecidas en el presente proceso.

Nota 1: *La entidad se reserva el derecho de solicitar cualquier información adicional para la comprobación de la experiencia a acreditar.*

Nota 2*: Sera potestativo de la Entidad solicitar a los proponentes los siguientes requisitos que se consideren necesarios y pertinentes:*

a. La Subred Norte E.S.E. podrá en cualquier estado en que se encuentre el proceso de selección, verificar o solicitar ampliación de la información presentada por el oferente para la acreditación de la experiencia.

b. Cuando en la certificación mediante la cual se pretende acreditar experiencia se encuentren también relacionados bienes y/o servicios de características disímiles a la requerida en el presente numeral, se tendrá en cuenta únicamente la experiencia correspondiente a la solicitada en el presente proceso de selección. Para el efecto, debe discriminarse claramente el(los) valor(es) parcial(es) de los diferentes bienes o servicios incluidos en dicha certificación.

Nota 3*: Cuando el proponente pretenda acreditar la experiencia y demás requisitos habilitantes jurídicos y financieros con documentos que reposan en la Subred Norte E.S.E., por haber sido aportados en otros procesos de selección, será responsabilidad del proponente informarle a la Entidad de tal situación con la indicación expresa del número de proceso en el cual los aportó, bien sea que se trate de un requerimiento hecho por la misma Entidad o no. En todo caso, esta solicitud deberá presentarla hasta antes de la fecha y hora límite para subsanar definida en el cronograma, so pena de no ser tenida en cuenta.*

***Nota 4**: La Subred Norte E.S.E. se reserva el derecho de revisar y verificar los documentos aportados, así como de verificar el cumplimiento a cabalidad de los contratos que el oferente aporte.*

***Nota 5:** Los contratos verbales no serán tenidos en cuenta para acreditar experiencia.*

***Nota 6:** Para el caso de proponentes extranjeros sin sucursal en Colombia, la acreditación de su experiencia será verificada directamente por la Entidad en los documentos presentados conforme a las reglas definidas en este numeral, aplicando las condiciones de apostille y consularización definidas en el Capítulo I de este documento. En el caso de proponente plural cualquiera de los miembros podrá acreditar la experiencia solicitada en este numeral.*

***Nota 7:** La Subred Norte E.S.E. se reserva el derecho de verificar o solicitar los documentos y aclaraciones que considere convenientes, relacionadas con la acreditación de la experiencia. Sin embargo, en el caso de que un proponente o cualquier otro interesado cuestione la veracidad o legalidad de los documentos presentados por otro proponente, deberá remitirse a las autoridades judiciales para que estas se pronuncien al respecto, habida consideración de que la Subred Norte E.S.E., carece de competencia para pronunciarse y decidir al respecto. Lo anterior, sin perjuicio de las causales de rechazo previstas para el presente proceso, referentes a inconsistencias que imposibiliten la selección objetiva y que no puedan ser resueltas por los proponentes y cuando verificada la información, esta no corresponda a la realidad.*

6. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: CUMPLE / NO CUMPLE

1. El oferente deberá presentar documento idóneo (certificado de distribuidor autorizado, carta de suministro o comercialización, contrato de distribución, certificación de trazabilidad de la cadena de suministro, documento que acredite la calidad de importador, representante o distribuidor autorizado dentro de la cadena de comercialización) que permitan verificar el origen o procedencia legal y autorización que demuestre la cadena de distribución.

2. El oferente deberá presentar documento idóneo certificado de distribuidor autorizado, carta de suministro o comercialización, contrato de distribución, certificación de trazabilidad de la cadena de suministro, documento que acredite la calidad de importador, representante o distribuidor autorizado dentro de la cadena de comercialización) que demuestre la facultad legal para distribuir o comercializar o suministrar los dispositivos ofertados, con sus respectivos registros INVIMA de los elementos (cuando aplique).

3. El oferente deberá aportar documentación técnica que permita acreditar la composición y características de los materiales utilizados en la fabricación de los Dispositivos de Asistencia Personal, tales como: certificación técnica del fabricante, fichas técnicas, carta de compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas para los materiales que serán utilizados durante la ejecución contractual.

4. El oferente deberá presentar certificación de condiciones sanitarias de dispositivos médicos, para fabricantes de sillas de ruedas; Según Decreto 4725 de 2005 expedido por el INVIMA, en caso de que el oferente actúe como distribuidor o comercializador, podrá presentar la certificación expedida a nombre del fabricante de los productos ofertados.

5. El oferente deberá acreditar a través de las fichas técnicas, certificado, hoja de especificaciones técnicas del fabricante, distribuidor y/o proveedor, correspondiente al cien por ciento (100%) de los ciento ochenta y tres (183) ítems solicitados en el presente proceso, deberán contener, como mínimo, especificaciones técnicas, dimensiones, tallas o configuraciones (cuando aplique), cuidados, tiempo de garantía y registro INVIMA (cuando aplique). Las cuales deberán permitir identificar de manera clara y verificable que cada bien ofertado corresponde A los dispositivos de asistencia personal.

6. Visita Técnica a las instalaciones de la empresa y/o fabricas que presente el oferente. Una vez presentada la propuesta, la Entidad realizará, a través de los evaluadores técnicos, una visita técnica obligatoria a las instalaciones del oferente, con el fin de verificar.

6.1 Capacidad Organizacional de la empresa: Durante la visita técnica se verificará la infraestructura técnica, administrativa y operativa con la que cuenta el distribuidor o fabricante para el suministro y elaboración de las ayudas técnicas ofrecidas.

6.2 Capacidad de almacenamiento y acondicionamiento de dispositivos: Se verificará la capacidad de almacenamiento y acondicionamiento de los dispositivos ofertados, incluyendo los espacios de bodegaje, condiciones de organización, embalaje y procesos de adaptación de los elementos, de acuerdo con las características técnicas de los bienes ofertados.

6.3. La Entidad realizará la verificación de la muestra física correspondiente al noventa por ciento (90 %) de los ciento ochenta y tres (183) ítems solicitados, mediante visita técnica a las instalaciones del oferente, con el fin de constatar la existencia física, correspondencia técnica y funcionalidad básica de los dispositivos de asistencia personal ofertados, en concordancia con las fichas técnicas presentadas. Para la verificación, el oferente deberá disponer físicamente de los dispositivos objeto de la muestra, en las condiciones ofertadas. La no presentación de la muestra, la presentación parcial o la falta de correspondencia entre la muestra física y la ficha técnica respectiva será causal de no cumplimiento del criterio técnico. El oferente deberá presentar las fichas técnicas del fabricante y/o proveedor, correspondientes al cien por ciento (100 %) de los ciento ochenta y tres (183) ítems solicitados en el presente proceso.

6.4. Garantías de los Dispositivos de Asistencia Personal: El oferente deberá suministrar las respectivas garantías (tarjeta plastificada tipo carné) y/o documento equivalente, presentar muestra de cómo se entregará.

6.5. Carta de compromiso donde se manifieste generar y desarrollar espacios de actualización técnica dirigidos al equipo profesional, en temas relacionados con: Nuevas tecnologías asociadas a los dispositivos de asistencia personal – ayudas técnicas y correcta prescripción, uso y ajustes de los dispositivos que se requieran durante la ejecución contractual. En la carta deberá dejarse constancia que estos espacios de actualización serán concertados previamente entre el proveedor y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., de acuerdo con las necesidades técnicas del proyecto y las orientaciones de la supervisión.

7. El oferente deberá anexar el certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento (CCAA), requisito aplicable solo a los dispositivos médicos importados para el cuidado, movilidad y rehabilitación de personas.

8. Carta suscrita por el representante legal donde se compromete a entregar los dispositivos de asistencia personal que conforman los kits, en una bolsa tipo cambel con medidas de 50 cm de ancho x 45 cm de alto y fuelle de 17 cm, la cual deberá venir contramarcada en el color e imagen institucional aprobada por el área de prensa de cada Fondo de Desarrollo Local de acuerdo a la solicitud de pedido, dichos diseños se enviaran al proveedor.

9. Certificación de cumplimiento de implementación del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo (SG-SST): De acuerdo con la Resolución 0312 del año 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo y el Decreto Único Reglamentación Sector Trabajo 1072 de 2015, deberá entregar el certificado del estado de implementación del SG- SST expedido por la ARL, respecto al cumplimiento de SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo del 85%, la anterior evaluación deberá corresponder al año 2025. El oferente deberá presentar los respectivos soportes de acreditación.

10. Presentar concepto higiénico sanitario Favorable del establecimiento emitido por la autoridad sanitaria de acuerdo a lo establecido en la Ley 9 de 1979.

11. Presentar como talento humano, (1) hoja de vida del profesional en rehabilitación con experiencia de mínimo 3 años en elaboración y/o adaptación y/o prescripción de ayudas técnicas (Dispositivos de asistencia personal), requeridas de tal manera que garanticen el ajuste, mantenimiento, apoyo en el entrenamiento y prescripción, quien deberá acreditar certificación de formación en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad o tecnologías de apoyo o adaptación funcional o áreas afines relacionadas con el objeto contractual.

Nota 1. La sumatoria de las certificaciones de contratos presentadas debe ser igual o superior al valor de la propuesta expresada en SMMLV.

Nota 2. En relación con la experiencia acreditada a través de contratos en los cuales el proponente participó como integrante de un contratista plural, la regla que aplicará la ENTIDAD para la verificación de dicha experiencia corresponderá a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación del integrante en el contrato ejecutado.

Nota 3. En los eventos de participación plural, a través de consorcio o unión temporal, la experiencia podrá ser acreditada por uno o varios de los miembros que conforman el proponente, sin que sea necesario que cada uno de ellos la acredite.

7. PLAZO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será por el termino de 9 meses, contado a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento contractual.

8. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA:

Lugar y forma de entrega de los bienes o de la prestación: USS LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, CASA ARCHIVO VERBENAL Y OFICINA DE SALUD PÚBLICA DE SUBA O FONDO DE DESARROLLO LOCAL. En alguna de estas sedes de acuerdo a la Localidad de entrega o a solicitud del Supervisor del contrato.

9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor estimado del contrato es la suma de TRESCIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($313.340.874), incluido IVA (si aplica) y todos los costos directos e indirectos, tasas, impuestos y contribuciones asociados a la celebración y ejecución del contrato bajo el CDP No. 959 del 30 de junio de 2026.

10. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

10.1. EM-049-2026

Solicitud de cotizaciones: El 23 de febrero de 2026 se publicaron solicitudes de cotización en la plataforma transaccional SECOP II, a través de la herramienta de Colombia Compra Eficiente. Se fijó como fecha límite para la recepción de cotizaciones el 14 de abril de 2026.

Alcance de la invitación: Al momento de la publicación, la Subred identificó 116 proveedores registrados en el sector relacionado con el objeto del proceso, quienes recibieron la invitación para presentar cotización. Como resultado del proceso de consulta al mercado se evidenció lo siguiente:

- Seis (06) proveedores manifestaron interés en participar en el proceso.
- Cuatro (05) proveedores presentaron cotización dentro del plazo establecido en la plataforma.

La participación obtenida permite contar con información suficiente para analizar condiciones del mercado, precios y posibles oferentes.

Revisión de antecedentes contractuales

- La revisión de la base de datos de la Dirección de Contratación evidenció que el presente proceso tiene contratos históricos por ende en la validación se toma de referencia el contrato BYS-116-2025.
- Con el fin de ampliar el análisis del estudio de mercado, se realizó una consulta en SECOP II sobre procesos adelantados por otras Subredes Integradas de Servicios de Salud de la ciudad, con el propósito de contar con referentes reales de contratación bajo condiciones similares.
- El resultado de la búsqueda evidenció que las tres subredes actualmente cuentan con contratos vigentes cuyo objeto es comparable al que se pretende contratar, lo que permite identificar tendencias en valores, alcance y condiciones del servicio.

ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR DE CONTRATO	VALOR INDEXADO
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR	CLÁUSULADO CONTRATO DE SUMINISTRO No. 8204 DE 2025	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL AYUDAS TÉCNICAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	$ 687.894.966	$ 722.977.609
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE	CONTRATO N°6991-2023	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL PARA EL GRUPO DE ELEMENTOS SENSORIALES, HIGIENE, CUIDADO PERSONAL Y MOVILIDAD PARA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 342 DE 2022 SUSCRITO CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN Y 382 DE 2023 SUSCRITO CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA	$ 412.000.000	$ 433.012.000
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 02 BS 0052 2024	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL DAP- (AYUDAS TÉCNICAS) NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD IDENTIFICADAS CON LOS CONVENIOS/CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL	$ 553.284.160	$ 581.501.652

ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR DE CONTRATO	VALOR INDEXADO
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 02 BS 0051 2024	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL DAP- (AYUDAS TÉCNICAS) NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD IDENTIFICADAS CON LOS CONVENIOS/CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL	$ 3.035.142.972	$ 3.189.935.264

Con base en esta información, se elaboró un cuadro comparativo en el que se relacionan los valores totales de dichos contratos, permitiendo así contrastar las cifras obtenidas en el presente estudio y contar con un insumo adicional para la toma de decisiones.

Proveedores que presentaron cotización

De acuerdo con la información registrada en SECOP II, se recibieron cotizaciones de los siguientes proveedores:

- TU SALUD H
- RODANTE
- METALICAS SUPERANDO SAS
- HOLÍSTICA ORGANIZACIONAL S.A.S

Las propuestas fueron revisadas en cuanto a su contenido económico y a la información técnica presentada por cada proveedor.

Determinación del valor de referencia del proceso

De conformidad con lo proyectado en el Plan Anual de Adquisiciones, el proceso de selección se adelantará mediante convocatoria pública.

En desarrollo del análisis del sector, se verificaron cuatro cotizaciones y se realizó un análisis económico comparativo de los ítems a contratar frente al contrato histórico No. CS BYS-116-2025. Como resultado, se identificaron variaciones porcentuales superiores al 25% en los siguientes grupos e ítems:

- **Grupo 1. Ayudas para la movilidad:** ítems 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10
- **Grupo 2. Ayudas de protección en casa, soporte blando, calzado ortopédico, artrítico y de baja complejidad:** ítems 6, 9, 11, 12, 13, 18, 23, 24, 27, 34, 36, 41, 42, 45 y 48.
- **Grupo 3. Ayudas para personas con discapacidad visual:** ítems 1, 7, 15, 16, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 29, 42, 49, 53, 56 y 60.
- **Grupo 4. Ayudas para personas con discapacidad cognitiva:** ítems 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 29, 30, 35, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 58 y 61.

Dado que las variaciones identificadas superan el umbral del 25% frente al contrato histórico, se procedió a realizar la indexación de dichos valores para la vigencia 2026, con base en el referente histórico disponible.

Adicionalmente, mediante requerimiento formal, se solicitó a los oferentes la aclaración de los precios ofertados. Las respuestas no evidenciaron un sustento técnico ni económico que justificara las variaciones presentadas.

Sumado a esto, teniendo en cuenta que el IPC anual en Colombia cerró 2025 en 5.10%, una variación superior al 50% no es económicamente justificable teniendo únicamente el IPC como base; a su vez el IPC existe para medir la evolución de precios al consumidor, no como prueba automática que justifique un alza en precios por parte de un proveedor.

El índice más adecuado a tener en cuenta es el IPP (índice de precios del productor) que mide la variación en precios de venta de los bienes producidos en los sectores primario y secundario. El IPP de producción nacional para el diciembre de 2025 cerró en un aproximado de -2%, reforzando la no justificación a nivel macroeconómico para un alza de ese tipo

En consecuencia, para los ítems señalados, se adoptarán como valores de referencia los correspondientes al contrato histórico indexado, en razón a que los precios ofertados no cuentan con soporte económico que respalde su razonabilidad.

Aplicación del principio de economía

En aplicación del Principio de Economía, previsto en el numeral 3.12 del Acuerdo 026 de 2024, se analizó el valor mínimo viable del proceso con base en las cotizaciones recibidas. Este ejercicio permite garantizar el uso eficiente de los recursos públicos y seleccionar una alternativa que satisfaga la necesidad institucional sin generar sobrecostos.

Valor estimado del proceso

Con esto se indica que el resultado del estudio de mercado para los siguientes Fondos de inversión local FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Convenio No. 462 – 2025 Vigencia 2025. ($313.340.874)

11. FORMA DE PAGO

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., realizara los pagos por bien o servicio efectivamente prestado o entregado por el contratista, dentro de los **NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO** siguientes contados a partir de la presentación de las facturas, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y sujeto al Plan Anual de Caja (PAC) mensualizado, la cual deberá acompañarse de la acreditación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud – Pensión – Riesgos Laborales, además del cumplimiento de los demás requisitos que por ley están establecidos.

PARÁGRAFO. No obstante, para efecto del pago se tendrá en cuenta el flujo de caja de LA SUBRED NORTE E.S.E.

12. SUPERVISOR

La supervisión del contrato resultante será ejercida por la Dirección de Gestión del Riesgo en Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., o quien delegue el Ordenador del Gasto.

13. OBLIGACIONES A DESARROLLAR POR EL CONTRATISTA

13.1. GENERALES:

El oferente que resulte adjudicatario, en desarrollo del objeto del contrato, se compromete a cumplir las siguientes obligaciones:

a. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de conformidad a la oferta y condiciones exigidas en los estudios previos.
b. Actuar de buena le y abstenerse de realizar cualquier cambio en las condiciones iniciales del contrato sin previo visto bueno del supervisor de este o del ordenador del gasto.
c. Mantener durante la ejecución, prorrogas y/adiciones del contrato, las mismas condiciones exigidas en los estudios previos y ofrecidas en la oferta, en términos de calidad, precio, características especiales y disponibilidad.
d. Suscribir el contrato, el acta de inicio de ejecución y garantías dentro de los tiempos solicitados.
e. Presentar ante el supervisor del contrato para la generación de la certificación de cumplimiento, la factura, informes, ingreso al almacén (cuando aplique) y certificación de pago de aportes parafiscales o documento equivalente suscrito por el representante legal, revisor fiscal o quien haga sus veces, dentro de los plazos establecidos.
f. Presentar ante la dirección financiera (central de cuentas por pagar) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., la certificación de cumplimiento, la factura y soportes respectivos para su correspondiente radicación.
g. Notificar a la Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. de cualquier inconveniente que impida la debida ejecución del contrato, ya sea que provenga de causas externas o de su propia organización, con el fin de tomar los correctivos del caso para garantizar la óptima prestación del servicio.
h. Dar cumplimiento a los protocolos, procesos y procedimientos institucionales, sistema obligatorio de garantía de la calidad institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del sistema único de habilitación, auditoria para el mejoramiento de la calidad, sistema único de acreditación y sistema de información.
i. Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas.
j. Conocer, divulgar y aplicar la política ambiental establecida por la Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
k. Subir a la plataforma del SECOP II las facturas correspondientes, para su respectiva aprobación o rechazo por parte del supervisor del contrato.
l. Cumplir con el Decreto No. 317 de 2021 de la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, alineándose a los objetivos del Plan institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, para minimizar los impactos negativos al ambiente, respecto a la adquisición y consumo de plástico de un solo uso.
m. Para el cumplimiento de lo señalado en el decreto 332 de 2020, el supervisor del contrato deber solicitar al contratista las documentos necesarios para corroborar la contratación de las mujeres durante el periodo de ejecución del contrato en las porcentajes indicados en el artículo tercero (3) del decreto en mención, para lo cual ser valida la manifestación bimensual bajo juramento del Representante legal y del Revisor Fiscal del contratista, sin perjuicio de otros mecanismos de verificación que establezca la supervisión de cada contrato. (SI APLICA).
n. Las demás que se necesiten para el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.

13.2. ESPECIFICAS – TÉCNICAS

a. Entregar garantía de acuerdo a lo solicitado en especificaciones técnicas para los productos, servicio de asesoría, entrenamiento y ajustes para el grupo de movilidad. (se debe entregar documento (tarjeta) en original y una copia en PDF (hoja), para cada uno de los elementos.
b. Entregar garantía de acuerdo a lo solicitado en especificaciones técnicas para los productos, servicio de asesoría, entrenamiento y ajustes para el grupo de higiene, protección en casa, soportes blandos y zapatos ortopédicos y baja complejidad. (se debe entregar documento (tarjeta) y una copia en PDF (hoja) para cada uno de los elementos.
c. Entregar los bienes adquiridos debidamente empacados y con protocolos de limpieza que garanticen su conservación en condiciones normales de almacenamiento, los cuales deberán ser originales, nuevos, no remanufacturados ni repotenciados, de primera calidad de conformidad con las especificaciones técnicas.
d. Asumir el costo de traslado, entrega y puesta en funcionamiento de los elementos en el lugar donde indique el supervisor del contrato. (Unidades de servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., Fondos de Desarrollo Local y/o domicilio del usuario cuando aplique).
e. Asumir los gastos de la adquisición de materiales, equipos, herramientas, personal o cualquier otro, necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.
f. Garantizar la calidad y características de los bienes suministrados y se obliga a remplazar a sus expensas a entera satisfacción y sin costo alguno para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. aquellos elementos que resulten de mala calidad o con defectos de producción en el término que el supervisor le señale.
g. Garantizar que los elementos adquiridos cuentan con las autorizaciones legales a que haya lugar expedidas por las autoridades competentes.
h. Poner en funcionamiento los bienes adquiridos, en donde lo indique el supervisor del contrato.
i. Entregar manuales de funcionamiento y operación en idioma castellano y en medio físico, el día que se haga la entrega de los productos de acuerdo a lo establecido por el supervisor, en caso que esté en idioma diferente, entregar la respectiva traducción, si el bien los tiene.
j. Entregar manuales de funcionamiento y operación, en idioma castellano, en braille (para los elementos del grupo 3 - visuales) y audios, el día que se haga la entrega de los productos de acuerdo a lo establecido por el supervisor, en caso que esté en idioma diferente, entregar la respectiva traducción, si el bien los tiene.
k. Dar mantenimiento correctivo y preventivo, durante el período de garantía de los bienes sin costo adicional para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. en los casos que se requiera.
l. Dar respuesta dentro de un tiempo máximo de ocho (8) horas, siguientes a la solicitud realizada por la entidad (vía telefónica u otro medio) en caso de requerirse mantenimiento correctivo a los bienes entregados.
m. El proveedor deberá garantizar el acompañamiento técnico para la instalación, entrega y entrenamiento de los dispositivos de asistencia personal en el domicilio del usuario: en el caso de las camas, colchones antiescaras, elevadores, barras, grúas, silla especial para desplazamiento por escaleras y otros que requieran instalación; esta responsabilidad será exclusiva del proveedor, para lo cual deberá garantizar el acompañamiento de un profesional o técnico con experiencia en grupo de movilidad, grupo de protección y línea blanda, esta experiencia debe ser acreditada mediante la hoja de vida y certificaciones del profesional o técnico en rehabilitación o carreras afines, que acredite como mínimo 1 (un) año de experiencia en toma de medidas en caso que se requiera e instalación de elementos de grupo (1) de movilidad, grupo (2) de higiene y autocuidado (cuando aplique).
n. Los Dispositivos de asistencia Personal solicitadas debe ser elaboradas sobre medidas, debidamente adaptadas de acuerdo a la necesidad de cada uno de los solicitantes y serán entregadas a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. una vez el usuario refiera plena satisfacción al momento de la prueba.
o. Los Dispositivos de asistencia Personal que no requieran especificaciones sobre medidas deberán ser entregadas dentro de los 20 días siguientes a la solicitud efectuada por el supervisor del contrato.
p. Los Dispositivos de Asistencia Personal que requieran elaboración sobre medidas o fabricación deberán ser entregadas dentro de los 45 días siguientes a la solicitud efectuada por el supervisor del contrato.
q. El contratista deberá proveer temporalmente al usuario el Dispositivo de Asistencia Personal, cuando haciendo uso de la garantía no pueda contar con su Dispositivo de Asistencia Personal - Ayuda Técnica.

r. Ajustar las ayudas técnicas entregadas en los casos que se requiera en un plazo no mayor de 8 días calendario.
s. Los dispositivos de asistencia personal sillas de ruedas y camas hospitalarias deben estar identificadas con logos del Fondo de Desarrollo Local y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. en espaldar en el caso de sillas de ruedas y placa en camas, las sillas de ruedas deberán venir marcadas con el arte aprobada por la oficina de prensa de la Alcaldía Local, de donde se solicite el Dispositivo de Asistencia Personal – Ayudas Técnica.
t. Se requiere generar espacios de actualización con el equipo profesional en temas relacionados a nuevas tecnologías y la correcta prescripción de dispositivos que se requiera, los cuales serán concertados entre el proveedor y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
u. Entregar garantía de 1 año para los elementos de tecnología (DIMA, Calculadora científica, balanza parlante, glucómetro y tensiómetro, por ejemplo), servicio de asesoría, entrenamiento y ajustes para el grupo de dispositivos visuales.
v. Entrega de garantía de 6 meses para los demás elementos que conforman el grupo 3 (visuales) y grupo 4 (cognitivos).
w. El proveedor deberá garantizar el acompañamiento técnico en las entregas grupales de los dispositivos de asistencia personal en el espacio definido por el supervisor del contrato.
x. El proveedor deberá garantizar la retoma de medidas de sillas de ruedas ejecutivas y neurológicas cuando sea necesario con el fin de asegurar un ajuste adecuado a las condiciones biomecánicas y posturales del usuario.
y. Los elementos deberán ser entregados en una bolsa tipo Cambel con medidas de 50 cm de ancho x 45 cm de alto y fuelle de 17 cm, la cual deberá venir contramarcada en el color e imagen institucional aprobada por el Fondo de Desarrollo Local.

14. MATRIZ DE RIESGOS

Se encuentra publicado en documentos del proceso nombrado como **"MATRIZ DE RIESGO"**

15. AVALES QUE AUTORIZAN LA CONTRATACIÓN

ELABORÓ	**NOMBRE COMPLETO:**	Dalia Azucena Londoño Ortiz
	CARGO O ACTIVIDAD:	Coordinadora de proyectos de inversión Local
	FIRMA:	DALIA A. LONDOÑO ORTIZ
REVISÓ	**NOMBRE COMPLETO:**	Carol Paola Cifuentes Daza
	CARGO O ACTIVIDAD:	Líder de convenios Dirección de Gestión del Riesgo en Salud
	FIRMA:	
APROBÓ	**NOMBRE COMPLETO:**	Ingrid Paola Lozano Torres
	CARGO O ACTIVIDAD:	Directora de Gestión del riesgo en Salud
	FIRMA:	